



INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT - memoria de actividades 2006

MEMORIA IVAJ 2006

ÀREA DEL IVAJ

© 2006

<http://www.ivaj.es>

infoivaj@ivaj.gva.es

INDICE

1. EL IVAJ DURANTE EL 2006.....	5
1.1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL.....	5
1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR	5
1.1.2. PERSONAL	9
1.2. NORMATIVA Y CONVENIOS	11
1.2.1. NORMATIVA	11
1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....	16
1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS.....	17
1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	20
1.3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS	20
1.3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS	21
1.3.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....	21
2. ACCIONES TRANSVERSALES.....	25
2.1. INFORMACIÓN JUVENIL	25
2.1.1. EL CENTRO COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓN I INFORMACIÓN JUVENIL–CCDIJ	25
2.1.2. ESPAIS JOVES.....	30
2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ	33
2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL	34
2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL 2006	35
2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ	37
3. INSTALACIONES JUVENILES	38
3.1. RESIDENCIAS	38
3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS.....	40
4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.....	44
4.1. EMPLEO.....	44
4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES	44
4.1.2. JOVEEMPLO	49
4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	51
4.2. VIVIENDA.....	53
4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN.....	53
4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA.....	57
4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL.....	58
4.4. CARNET+26.....	59

5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	61
5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES	61
5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE	62
5.1.2. JORNADAS SOBRE INMIGRACIÓN Y JUVENTUD. PROPUESTAS DESDE LA ANIMACIÓN JUVENIL	65
5.1.3. CURSOS EN COLABORACIÓN OTROS ORGANISMOS	66
5.1.4. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA.....	66
5.1.5. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”	67
5.1.6. OTRAS ACTIVIDADES	68
5.1.7. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2006	68
5.1.8. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.	70
5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD	70
5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE	73
5.4. EUROCURSOS	74
5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA A JÓVENES TRABAJADORES	76
5.6. ENCUENTROS INTERCULTURALES.....	77
6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO	78
6.1. VOLUNTARIADO	78
6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO	78
6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL	81
6.2. ASOCIACIONISMO	83
6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.....	84
7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	87
7.1. TURIVAJ.....	87
7.1.1. CREDENCIALES.....	88
7.1.2. CARNET JOVE.....	89
7.1.3. BILLETES DE AUTOBÚS	90
7.1.4. BILLETES DE TREN	90
7.1.5. SEGUROS DE VIAJE.....	91
7.1.6. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA	91
7.1.7. CAMPAÑA DE ESQUÍ 2005-2006	92
7.1.8. CURSOS DE IDIOMAS	93
7.1.9. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN	95

7.2. OFERTA CONCERTADA.....	95
7.3. CARNET JOVE EURO <26.....	97
7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2006	99
8. PROGRAMAS EUROPEOS	101
8.1. PROGRAMA JUVENTUD	101
8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD	105
8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.....	106
8.2. EUROSCOLA.....	108
8.3. PARTICIPACIÓN DEL IVAJ EN EL SEMINARIO REGIONS, YOUTH, EU YOUTH POLICIES EN PINNARELLA DI CERVIA (RAVENNA, ITALIA)	109
9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL.....	111
9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2006	111
9.2. COLABORACIÓN EN LA XI EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE DE BENICÀSSIM	112
9.3. LA SENDA DEL POETA.....	112
9.4. MEDIATIC FESTIVAL 2006	112

1. EL IVAJ DURANTE EL 2006

1.1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ Y EL CONSEJO RECTOR

La titularidad de los órganos directivos del IVAJ ha sido la siguiente a lo largo del año 2006:

Presidencia:

Sra. D^a Alicia de Miguel García, Consellera de Bienestar Social

Dirección General del IVAJ:

Sr. D. Marcos Alós Cía

Secretaría: Vacante durante todo el año 2006.

Componentes del Consejo Rector:

PRESIDENTA

Sra. D^a Alicia de Miguel García, Consellera de Benestar Social

VICEPRESIDENTE

Marcos Alós Cía, Director General del IVAJ

SECRETARIA

Vacante durante todo el año 2006.

VOCALES:

**PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT
VALENCIANA**

Ilmo. Sr. D. Mariano Vivancos Comes
Subdirector del Gabinete de Análisis

CONSELLERIA DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Ilmo. Sr. D. Ramón Doménech Doménech
Subsecretario

**CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN**

Ilma. Sra. D^a Enma Iranzo Martín
Directora General de Modernización de
Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural

**CONSELLERIA DE EMPRESA, UNIVERSIDAD
Y CIENCIA**

Ilmo. Sr. D. José Esteban Capilla Romá
Director General de Universidad y Formación
Superior

CONSELLERIA DE SANIDAD

Ilmo. Sr. D. Antonio Galán Serrano
Director General de Calidad y Atención al
Paciente

**CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y
DEPORTE.**

Ilmo. Sr. D. Josep Vicent Felip i Monlleó
Director General de Enseñanza

**CONSELLERIA DE JUSTICIA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Ilmo. Sr. D. Rafael Sanus Selles
Secretario Autonómico de Administraciones
Públicas

**CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
EMPLEO**

Ilmo. Sr. D. José Miguel Escrig Navarro
Subsecretario

**CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y
TRANSPORTES**

Ilmo. Sr. D. José Benedito Agramunt
Director General de Telecomunicaciones e
Investigación

CONSELLERIA DE TURISMO

Ilma. Sra. D^a Alida Más Taberner (hasta el
23.10.2006)

Subsecretaria

Ilmo. Sr. D. Carlos Precioso Estiguín (desde el
24.10.2006)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

D. Manuel Martín Sánchez

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

D^a Loreto Cascales Martínez

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA

D. Jesús Castellano Diago

**CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

D. Joaquín Javier Sansano Clement

D. Víctor Jiménez Bueso

D^a Virgilio González Pérez

**VOCALES DESIGNADOS SEGÚN ART. 6.1 DE
LA LEY 4/1989**

D^a Empar Pablo i Martínez

CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CC.OO DEL P.V.

D^a Paloma Pallarés Cucala

CRUZ ROJA JUVENTUD C.V.

D. Adrián Palmero López

FAAVEM-FEDERACIÓN VALENCIANA DE
ALUMNOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

D. Alfonso Ávila Moreno

FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES DON
BOSCO DE LA C.V.

D. Constantino Roige Escudero

CHAVORROS CALÓS-ASOCIACIÓN JUVENIL
GITANA

D. Carlos Esteve Aparicio

FEDERACIÓ D'ESCOLTISME VALENCIÀ

En el año 2006 el Consejo Rector del IVAJ se ha reunido en cuatro ocasiones: el 15 de enero, el 2 de mayo, el 30 de junio y el 9 de noviembre.

Destacan especialmente los asuntos tratados en el Consejo Rector celebrado el 15 de enero de 2006, donde el director general del IVAJ presentó el balance de actuaciones del Pla Jove 2002-2005 así como un informe sobre los trabajos realizados por la Comisión Sectorial sobre la Ley de Juventud del Consejo Rector del IVAJ hasta ese momento y los del celebrado el 30 de junio que tuvo como principal punto del Orden del día la discusión sobre la determinación del procedimiento de elaboración del IV Pla Jove Valencià.

Durante el año 2006 la Comisión Sectorial de Trabajo sobre la Ley de Juventud, creada en el seno del Consejo Rector en octubre de 2005, ha continuado sus trabajos celebrando sesiones los días 5, 13 y 27 de enero; 3, 10, 17 y 24 de febrero; 10, 15 y 22 de marzo; 27 de abril y 5 y 12 de julio de 2006.

La sesión del 5 de enero de 2006 se centró en concluir la redacción definitiva del capítulo dedicado a la Participación Juvenil y en abrir el debate acerca de la alegación formulada por el CJCVC consistente en la adición de un nuevo título denominado Financiación de las Políticas Juveniles.

La discusión sobre este nuevo título fue el único punto sobre el que se centraron los trabajos de las sesiones celebradas los días 13 y 27 de enero de 2006, alcanzándose en esta última fecha un acuerdo global sobre el fondo, a falta de su expresión en lo concreto, mediante una nueva propuesta de redactado .

El debate sobre la alegación formulada por el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana consistente en la inclusión de nueve disposiciones adicionales mediante las que se modifica la Ley de Participación Juvenil ocupó de manera monográfica la sesión del 3 de febrero de 2006, que, con pequeñas matizaciones, fueron aceptadas por unanimidad.

En la sesión celebrada el día 10 de febrero, se formuló una propuesta de nueva redacción del preámbulo de la Ley, que fue debatida y finalmente aprobada.

Las sesiones celebradas los días 17 y 24 de febrero centraron sus deliberaciones, fundamentalmente, en la propuesta de articulado sobre financiación de las políticas juveniles, que finalmente quedaron plasmadas en el Título IV : Financiación de las Políticas Juveniles del anteproyecto de la ley. En la sesión del 17 de febrero, las asociaciones presentaron una propuesta de redacción de dos artículos a incluir en el capítulo denominado Participación Juvenil del Título II. Esta propuesta se discutió en la

siguiente sesión, en la que también se propuso la inclusión de un nuevo capítulo titulado Ventanilla Única Jove, que constaría de un solo artículo denominado Simplificación de las relaciones administrativas, y que quedaría integrado dentro del Título II: Políticas Integrales de Juventud.

En la sesión del 10 de marzo de 2006 se acordó un calendario para proceder a la revisión del texto del anteproyecto de la ley resultante de los trabajos de la Comisión, procediéndose en la sesión del día 15 a estudiar el Título Preliminar, Título I y Título II y en la sesión del 22, los Títulos III, IV y el Preámbulo. Cabe destacar el hecho que, en esta última sesión, por parte del movimiento asociativo juvenil se presentó, por una parte, una propuesta de nueva redacción del artículo 38 titulado Asociaciones juveniles y por otra, una propuesta en la que se formulaban dos modificaciones al texto del Preámbulo, alegaciones ambas que se aceptaron por unanimidad.

En la Comisión celebrada el día 27 de abril de 2006 se aprobó por unanimidad un borrador del anteproyecto de la Ley de Juventud.

En la sesión de 5 de julio de 2006 se presentó un informe del Área Jurídica de la Conselleria de Bienestar Social sobre el texto del borrador que se había consensuado entre los miembros de la Comisión Sectorial.

Los Trabajos de la Comisión concluyeron el 12 de julio de 2006, fecha en la que se celebró la última sesión de la Comisión, y que se dedicó prácticamente en su totalidad al debate y aprobación del borrador del anteproyecto de la Ley de Juventud tras la incorporación al texto de las consideraciones efectuadas por el Área Jurídica de la Consellería de Bienestar Social.

Por lo que se refiere a la concreta regulación contenida en el borrador de Ley elaborado por la Comisión, el Título Preliminar delimita su objeto y ámbito de aplicación, y establece los principios rectores que inspiran su articulado. El Título I está referido a los derechos de la juventud valenciana, efectuando una mención especial al fomento del ejercicio del derecho a asociarse. El Título II aborda las políticas integrales de juventud y se estructura en quince capítulos que regulan el acceso a la vivienda, al empleo, la presencia de la juventud en la actividad investigadora, la permanencia de los jóvenes en el medio rural, la formación integral de la juventud, los servicios de información juveniles, la garantía y promoción de la salud de los jóvenes y el desarrollo de medidas de prevención en esta materia, la seguridad vial, la igualdad de oportunidades entre las y los jóvenes y la integración social de los jóvenes con discapacidad o en situación de exclusión social. Contiene también la regulación del acceso de los jóvenes a las manifestaciones culturales, y la promoción de la cultura y la lengua valenciana. Los capítulos X, XI y XII regulan el tiempo libre, el ocio, el deporte y

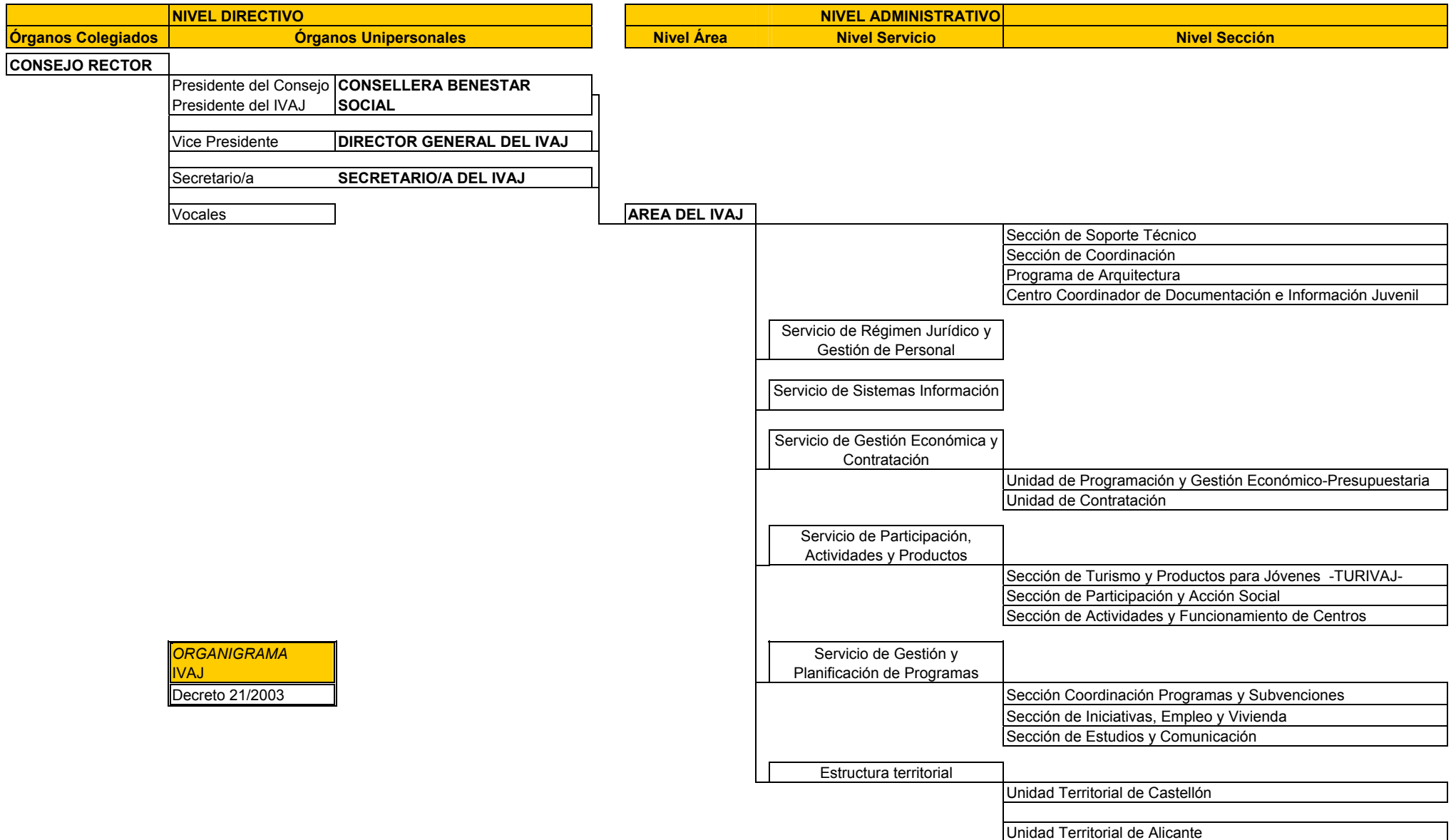
el turismo juveniles con una especial referencia a las escuelas de formación de animadores juveniles, y las medidas de promoción del acceso de la juventud a los servicios de carácter cultural, deportivo, recreativo, de transporte y de consumo a través de los carnés “Jove Euro<26” y “+26”. En sus capítulos XIII y XIV se regula la participación juvenil y se enumeran las formas organizadas de participación de los jóvenes en la vida social, política, educativa, económica y cultural de la Comunitat Valenciana reconocidas como tales por los poderes públicos. Finalmente, en el capítulo XV, se dispone la incorporación a la Administración de la Generalitat de las medidas necesarias para simplificar los procedimientos administrativos en los que sean interesados los jóvenes o las entidades que los representan. El Título III contiene la ordenación de las competencias de la Generalitat en materia de juventud, determinando el órgano del Consell que las ostenta y su articulación a través de los planes integrales de juventud. Se atribuye al Institut Valencià de la Joventut la ejecución de las políticas juveniles, y dentro del mismo se crea el Observatori Valencià de la Joventut como órgano técnico de carácter consultivo en dicha materia. Finalmente, establece los principios que han de regir las relaciones de la Generalitat con otras administraciones públicas competentes en materia de juventud. El Título IV se destina a regular la financiación de las políticas juveniles, con especial referencia a la financiación de los planes integrales de juventud y de las formas organizadas de participación juvenil. Otra cuestión relevante regulada en la Ley se contiene en sus disposiciones adicionales, que modifican la Ley 8/1989, de 26 de diciembre, de Participación Juvenil.

1.1.2. PERSONAL

En cuanto a la distribución por grupos de titulación de los puestos de trabajo adscritos al IVAJ durante el año 2006, se resume en el siguiente cuadro:

	A	A/B	B	B/C	C	C/D	D	E	TOTAL
Funcionarial	31	11	28	6	18	17	38	18	167
Laboral					4		10	17	31
Total	31	11	28	6	22	17	48	35	198

ORGANIGRAMA DEL IVAJ



ORGANIGRAMA IVAJ
Decreto 21/2003

1.2. NORMATIVA Y CONVENIOS

1.2.1. NORMATIVA

- ❑ ORDEN de 3 de febrero de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y de pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunidad Valenciana. (DOCV núm. 5.505, de 23-02-2006)
- ❑ RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2006 de la Consellera de Bienestar Social y Presidenta del Institut Valencià de la Joventut por la que se nombran miembros del Consejo Rector del IVAJ.
- ❑ RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006 de la Consellera de Bienestar Social y Presidenta del Institut Valencià de la Joventut por la que se nombra un miembro del Consejo Rector del IVAJ.
- ❑ RESOLUCIÓN de 1 de febrero del Director General del Institut Valencià de la Joventut por la que se ordena la publicación de las variaciones en la composición del Consejo Rector del IVAJ (DOCV número 5192 de fecha 06.02.2006).

CONVOCATORIAS GESTIONADAS

- ❑ ORDEN de 14 de diciembre de 2005, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2006 (DOCV núm. 5164, de 28.12.2005).
- ❑ RESOLUCIÓN de 4 de mayo, del director general de l'Institut Valencià de la Joventut, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2006. (DOCV núm. 5267 de fecha 26.05.2006)
- ❑ ORDEN de 5 de diciembre de 2005, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas, destinadas a jóvenes trabajadores (DOCV núm. 5164, de 28.12.2005).
- ❑ RESOLUCIÓN de 4 de mayo, del director general de l'Institut Valencià de la Joventut, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas destinadas a jóvenes trabajadores. (DOCV núm. 5260 de fecha 17.05.2006)

- ❑ RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, del director general del Instituto Valenciano de la Juventud, por la que se hace pública la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2006. (DOCV núm. 5214 de fecha 08.03.2006)
- ❑ RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2006 (Diari Oficial número 5261 de fecha 18.05.2006).
- ❑ ORDEN de 3 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2006, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5230 de fecha 30.03.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 3 de marzo de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones de titularidad pública u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5384 de fecha 09.11.2006).
- ❑ ORDEN de 3 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca, para el año 2006, concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5230 de fecha 30.03.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria establecida en la Orden de 3 de marzo de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades privadas sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. (DOCV núm. 5384 de fecha 09.11.2006)
- ❑ ORDEN de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de

animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2006. (DOCV núm. 5250 de fecha 03.05.2006).

- ❑ RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2006. (DOCV núm. 5356 de fecha 28.09.2006).
- ❑ ORDEN de 21 de abril de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2006, en materia de voluntariado. (DOCV núm. 5262 de fecha 19.05.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 21 de abril de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2006, en materia de voluntariado. (DOCV núm. 5373 de fecha 24.10.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las entidades interesadas indicadas en el Anexo I, en relación con la orden de 21 de abril de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local, para el año 2006, en materia de voluntariado. (DOCV núm. 5373 de fecha 24.10.2006).
- ❑ ORDEN de 16 de mayo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2006. (DOCV núm. 5269 de fecha 30.05.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 16 de mayo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones

sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2006. (DOCV núm. 5377 de fecha 30.10.2006).

- ❑ RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las entidades interesadas indicadas en el Anexo I, en relación con la orden de 16 de mayo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2006. (DOCV núm. 5377 de fecha 30.10.2006).
- ❑ ORDEN de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5239 de fecha 12.04.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006 del director general del IVAJ por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la Orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes. (DOCV núm. 5416 de fecha 28.12.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006 del director general del IVAJ por la que se tiene por desistidos de su solicitud a los interesados relacionados en el anexo de la presente resolución en relación con las ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes convocadas por Orden de 28 de marzo de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5421 de fecha 04.01.2007).
- ❑ ORDEN de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5239 de fecha 12.04.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se procede a la concesión y denegación de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes. (DOCV núm. 5416 de fecha 28.12.2006)
- ❑ RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2006 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las personas interesadas relacionadas en los anexos I y II, en relación con las ayudas económicas para el alquiler de viviendas por jóvenes y por parejas de jóvenes, convocadas por

Orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social. (DOCV núm. 5421 de fecha 04.01.2007)

- ❑ RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2006/2007. (DOCV núm. 5282 de fecha 16.06.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se resuelve la convocatoria plazas en las residencias juveniles del IVAJ para el curso 2006/2007. (DOCV núm. 5339 de fecha 05.09.2006).
- ❑ ORDEN de 5 de julio de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2006. (DOCV núm. 5308 de fecha 21.07.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se procede a la concesión de las ayudas convocadas al amparo de la orden de 5 de julio de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2006. (DOCV núm. 5389 de fecha 16.11.2006).
- ❑ RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) por la que se tiene por desistidas de su solicitud a las entidades interesadas indicadas en el Anexo I al amparo de la orden de 5 de julio de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de la Juventud, para el año 2006. (DOCV núm. 5389 de fecha 16.11.2006).

RESOLUCIONES

- ❑ RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el plazo para que las entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, puedan solicitar la acreditación de cursos básicos de formación en materia de animación juvenil. (DOCV núm. 5257 de fecha 12.05.2006)
- ❑ RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el programa del curso de formador/a de animadores. (DOCV núm. 5286 de fecha 22.06.2006)

1.2.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN
13-may-02	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JUVENTUT Y LA FUNDACIÓN CAJA CASTELLÓN-BANCAJA
31-jul-04	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE CAJAS DE AHORROS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL CARNET JOVE CARNET+26
20-dic-05	ADDENDA POR LA QUE SE PRORROGA, DURANTE 2006, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, PARA LA APERTURA DE UNA OFICINA DEL PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES DEL IVAJ.
05-jun-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LAS EMPRESAS DE AUTOBUSES: LA SERRANICA S.L., STARBUS S.L., AUTOBUSES LA CONCEPCIÓN VICENTE MONTES E HIJOS S.L., AUTOBUSES BUÑOL S.L., AUTOCARES HERCA, S.A. Y TRAVICOI S.A.
05-jun-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL INJUVE EN DIVERSOS PROGRAMAS DE JUVENTUD
05-jun-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE CINEMATOGRAFIA RICARDO MUÑOZ SUAY (IVAC) Y EL IVAJ PARA LA FINANCIACIÓN DEL CERTAMEN CINEMA JOVE PARA EL AÑO 2006
10-jun-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA PARA LA EMISIÓN DEL CARNET DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
15-jun-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ, FAAVEM Y EL MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA "BORREMOS EL ACOSO ESCOLAR"
10-jul-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE, PARA EL AÑO 2006
10-jul-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO PARA LA EMISIÓN DEL CARNET DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
10-jul-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA ORGANIZACIÓN MEDICOS SIN FRONTERAS-ESPAÑA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DESTINADO EN MISIONES HUMANITARIAS
25-sep-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y EL IVAJ SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER
16-oct-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL

FECHA FIRMA	DESCRIPCIÓN
24-oct-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE SAX PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL
30-oct-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA FUNDACION EMPRESA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA EL APOYO DEL EMPRENDEDOR JOVEN
06-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y EL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM PARA LA REALIZACIÓN DE LA DUODÉCIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE 2006
06-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA (EMT) PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE
07-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS USUARIOS DEL CARNET JOVE (MASATUSA)
07-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCION LABORAL DENOMINADO "JOVEMPLOO"
07-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ Y EL AYUNTAMIENTO DE GAIBIEL PARA LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL
09-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE GENERALITAT VALENCIANA A TRAVÉS DE LAS CONSELLERÍAS DE TERRITORIO Y VIVIENDA, DE BIENESTAR SOCIAL, EL IVAJ Y LA FUNDACIÓN BANCAIXA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO FORESTAL
21-nov-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL, PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES IMPULSADAS POR JÓVENES
20-dic-06	CONVENIO DE COLABORACIÓN A SUSCRIBIR CON EL AYUNTAMIENTO DE BENETÚSSER PARA REGULAR LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONAL

1.2.3. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS

Por lo que respecta a los diferentes informes y dictámenes jurídicos emitidos en relación con la actuación administrativa del Institut (recursos administrativos, reclamaciones previas a la vía laboral, informes jurídicos relativos a anteproyectos legislativos, a disposiciones de carácter general y a los convenios que celebra o en que interviene el IVAJ, etc.) se resumen, en los cuadros siguientes, las actuaciones desarrolladas durante el año 2006, por el Servicio de Régimen Jurídico y Gestión de Personal, que es la unidad a la que le corresponde el asesoramiento jurídico:

Expedientes administrativos	159
Expedientes de las distintas jurisdicciones	7
Total	166

■ Detalle de los expedientes administrativos tramitados:

TIPO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	Nº
Recursos de reposición sobre las convocatorias de ayudas relativas a:	
- Creación y equipamiento de empresas	68
- Cursos de idiomas en países de la Unión Europea	5
- Alquiler de vivienda	4
Otros recursos sobre:	
- Adjudicación de becas en residencias juveniles	1
- Oposición a marcas	1
- Devolución cuota campos de trabajo	1
- Contratación	1
- Empresas (extraordinario de revisión)	
- Liquidaciones de IBI	4
- Subvenciones desarrollo programa anual actividades educativas complementarias	2
- Acreditación capacidad formador animadores	3
Solicitudes de interesados	1
Reclamaciones responsabilidad patrimonial	1
Reclamaciones previas	1
Informes jurídicos sobre:	
- Convenios	4
- Resoluciones del Director General	2
- Resoluciones C.B.S.	4
- En materia de contratación	32
- Decretos	1
- Varios	19
TOTAL	156

- Detalle expedientes tramitados ante las distintas jurisdicciones:

JURISDICCIÓN	Nº
Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo	5
Orden jurisdiccional Social	2
TOTAL	7

1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Por Ley 15/2005, de 26 de diciembre, se aprobaron los Presupuestos de La Generalitat para el ejercicio 2006, con cargo a cuyo programa 311.10 (Conselleria de Benestar Social/Dirección y Servicios Generales) se financiaron la mayor parte de los gastos corrientes y de capital del IVAJ. El resto se financió con cargo a los ingresos propios de la actividad mercantil del Instituto.

El IVAJ ha tramitado una modificación presupuestaria en el ejercicio 2006 con el fin de lograr una adecuada y eficiente asignación de los recursos económicos asignados al Instituto para el cumplimiento de sus fines.

La ejecución del presupuesto del IVAJ para el ejercicio 2006 se refleja en los dos cuadros siguientes:

1.3.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

POR CAPÍTULOS DE GASTO

(En euros)

CAP	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	OBLIG. RECONOC.	% EJECUC.
1	GASTOS DE PERSONAL	6.609.000,00	0,00	6.609.000,00	5.714.656,07	88,97%
2	COMPRA BIENES CTES. Y GASTOS FUNC.	5.769.870,00	-57.000,00	5.712.870,00	4.508.877,39	78,92%
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.308.160,00	57.000,00	3.365.160,00	3.135.913,18	93,19%
6	INVERSIONES REALES	787.650,00	0,00	787.650,00	455.470,17	57,83%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	645.540,00	0,00	645.540,00	562.151,10	87,08%
	TOTAL	17.120.220,00	0,00	17.120.220,00	14.337.067,91	83,98%

1.3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

(en euros)

CAP	CONCEPTOS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	DERECH. RECONOC.	% EJECUC.
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.702.000,00	0,00	1.702.000,00	1.329.313,09	78,10%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.007.330,00	0,00	15.007.330,00	14.069.635,18	93,65%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	56.200,00	0,00	56.200,00	63.890,39	113,68%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	354.690,00	0,00	354.690,00	1.654.690,00	466,52%
	TOTAL	17.120.220,00	0,00	17.120.220,00	17.117.528,66	99,98%

1.3.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN TRAMITADAS

Denominación: FOMENTO ASOCIACIONES Y ENTIDADES JUVENILES

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con ámbito de actuación en la C.V.

Importe: 630.000,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES AL CONSELL DE LA JOVENTUD DE LA C.V.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la C. Valenciana

Importe: 300.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles de ámbito local.

Importe: 130.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

Beneficiarios: Consejos Territoriales de la Juventud.

Importe: 100.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS POR JÓVENES.

Beneficiarios: Empresas creadas por jóvenes.

Importe: 130.350,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (E.M.T)

Beneficiarios: Empresa Municipal de Transportes de Valencia.

Importe: 120.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO JÓVENES (F.G.V.).

Beneficiarios: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

Importe: 283.530,00 €.

Denominación: FOMENTO UTILIZACIÓN LÍNEA CVV-403: ALICANTE-VALENCIA

Beneficiarios: Unión Benisa,SA.

Importe: 98.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE JÓVENES (ALICANTE)

Beneficiarios: Ayuntamiento de Alicante.

Importe: 95.000,00 €.

Denominación: APOYO ALQUILER VIVIENDA JOVEN

Beneficiarios: Jóvenes menores de 30 años que vivan en régimen de alquiler.

Importe: 758.270,00 €.

Denominación: APOYO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas de formación de animadores juveniles en el tiempo libre.

Importe: 36.000,00 €.

Denominación: BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE IDIOMAS.

Beneficiarios: Jóvenes residentes en la Comunidad valenciana.

Importe: 50.000,00 €.

Denominación: APOYO REINSERCIÓN SOCIAL JÓVENES RECLUSOS Y EXRECLUSOS.

Beneficiarios: Asociación Iniciatives Solidàries.

Importe: 21.000,00 €.

Denominación: FINANCIACIÓN CAMPAÑAS COOPERACIÓN

Beneficiarios: Fons Valencia per la Solidaritat.

Importe: 26.000,00 €.

Denominación: FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA
Beneficiarios: A. Buñol; Herca; La Concepción; V. Montes e Hijos; Travicoi;.La Serranica;
Starbus
Importe: 98.000,00 €.

Denominación: CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN "REAJ"
Beneficiarios: Consorcio de la Red Española de Albergues Juveniles.
Importe: 6.010,00 €.

Denominación: CINEMA JOVE 2006
Beneficiarios: Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay.
Importe: 447.000,00 €.

Denominación: COLABORACIÓN FESTIVAL FIB
Beneficiarios: Ayuntamiento de Benicàssim.
Importe: 36.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES
Beneficiarios: Empresas creadas por jóvenes.
Importe: 386.540,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL
DE CARÁCTER LOCAL.
Beneficiarios: Ayuntamientos y Fundaciones Municipales titulares de un CIJ adscrito a la
Red Valenciana de Información Juvenil.
Importe: 86.000,00 €.

Denominación: AYUDAS EQUIPAMIENTO A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL
DE CARÁCTER ASOCIATIVO.
Beneficiarios: Asociaciones juveniles, Consejos Locales de juventud y entidades
privadas sin ánimo de lucro titulares de un CIJ adscrito a la Red Valenciana de
Información Juvenil.
Importe: 45.000,00 €.

Denominación: PROYECTO INVESTIGACIÓN INICIATIVAS EMPRESARIALES.
Beneficiarios: Universidad de València-Estudi General.
Importe: 50.000,00 €.

Denominación: COLABORACIÓN CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CIJ DE
GAIBIEL.
Beneficiarios: Ayuntamiento de Gaibiel.
Importe: 18.000,00 €.

Denominación: COLABORACIÓN EQUIPAMIENTO ALBERGUE DE CHERA.

Beneficiarios: Ayuntamiento de Chera.

Importe: 30.000,00 €.

Denominación: COLABORACIÓN CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUVENIL DE MISLATA.

Beneficiarios: Ayuntamiento de Mislata.

Importe: 30.000,00€.

2. ACCIONES TRANSVERSALES

2.1. INFORMACIÓN JUVENIL

2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL-CCDIJ

El Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (en adelante CCDIJ), es una unidad administrativa del Área del IVAJ que tiene como función primordial facilitar información y documentación a los servicios de información juvenil adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. Su misión es la búsqueda y solución de los problemas que se le plantean a los profesionales de la información en su trabajo diario.

El CCDIJ se ocupa también de asesorar a las instituciones, entidades interesadas y profesionales que trabajan en este campo en todo lo que se refiere a la organización de la información juvenil y a la creación de los servicios y organización de los mismos.

OBJETIVOS

1. Recopilación de todas las informaciones que puedan ser de utilidad en el trabajo diario de los informadores.
2. Ofrecer una información pluralista.
3. Prestar una especial atención a las demandas de los profesionales, con el objetivo de proporcionarles una respuesta personalizada y acorde con sus necesidades.
4. Incidir en todas aquellas instituciones u organismos que, dentro de sus competencias, pertenezcan o se relacionen con el ámbito juvenil en todos los aspectos (universidad, tiempo libre, deportes, ocio, etc). Sobre todo en todas aquellas áreas y departamentos de la Generalitat Valenciana y en concreto con la Conselleria de Bienestar Social.

5. Colaborar con los Organismos Oficiales y difundir las campañas institucionales dirigidas a la consecución de una mejor calidad de vida de los jóvenes (accidentes de tráfico, defensa de la naturaleza, prevención de enfermedades, etc.).
6. Convertir el CCDIJ en punto de encuentro de los informadores.
7. Averiguar los intereses de los distintos usuarios del CCDIJ (informadores, asesores, técnicos de juventud y, en general, todos los profesionales que trabajan con jóvenes).
8. Dar información sobre los grupos asociados, quiénes son y qué hacen, mantener un espacio abierto para intercomunicar a personas y grupos con intereses similares a través de la información.
9. Servir de vínculo de coordinación de las diferentes inquietudes existentes, tanto individuales como colectivas.
10. Promocionar las campañas informativas de la Generalitat Valenciana que tengan especial incidencia en los jóvenes.
11. Interrelacionar los departamentos del IVAJ que realizan una atención directa al joven para la mejor promoción y conocimiento de lo que se les ofrece.
12. Servir de eje vertebrador de toda la información que se genera en el IVAJ, y realizar las tareas necesarias para coordinar las acciones para que las campañas y programas del IVAJ lleguen, tanto a los profesionales como directamente a los jóvenes.

ACTIVIDADES

Durante el año 2006 las principales actividades desarrolladas por el CCDIJ han sido:

☐ CORREO

Desde el Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (CCDIJ) a lo largo del año 2006 se han realizado 867 comunicaciones dirigidas a particulares y entidades, en los siguientes formatos:

Correo postal	13
Correo electrónico	852
Fax	2

El Centre Coordinador ha recibido 2.499 consultas formuladas a través de cartas, correos electrónicos, fax... De las que 2.200 se han realizado utilizando el correo

electrónico del IVAJ (infoivaj@gva.es), 199 por correo postal y las restantes utilizando otros medios, lo que evidencia el aumento sensible en el uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de los jóvenes.

❑ ENVÍOS DE INFORMACIÓN

Se han remitido desde el CCDIJ a los servicios de información juvenil (SIJ) un total de 23 envíos quincenales de documentación informativa proporcionada por los servicios de información adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil, organismos de la Generalitat Valenciana, ONG y entidades sin ánimo de lucro, empresas conveniadas con Carnet Jove y Carnet +26, y la elaborada por el propio CCDIJ.

❑ PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- Actualización permanente de los listados y bases de datos de los Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Valenciana, a efectos, entre otros, de su traslado al INJUVE.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión Coordinadora de Centros Coordinadores de Información Juvenil:
 - Madrid, 1 de febrero de 2006
 - Zaragoza, 9 y 10 de mayo de 2006
 - Madrid, 27 de noviembre de 2006

❑ FORMACIÓN PARA INFORMADORES JUVENILES

CURSO BÁSICO DE INFORMACIÓN JUVENIL

El CCDIJ ha organizado, siguiendo con la línea que empezó en el 2002, el “Curso de formación básica para informadores juveniles”, al que se incorporaron los contenidos de la nueva formación específica aprobada en InFòrum 2004.

Esta nueva formación consta de:

- un módulo presencial de 30h. de duración
- un módulo on-line equivalente a 20h. presenciales, a realizar a lo largo de 5 semanas.

- 100h. de prácticas (junto con la presentación de la memoria de prácticas o memoria anual de un SIJ).

El curso, que tiene en total una duración de 150 h., está reconocido por el IVAJ, y por el IVAP (este último reconocimiento solamente en el supuesto de los informadores que trabajan para las distintas Administraciones Públicas) y forma parte de un plan de formación más amplio contemplado en el Pla Jove como Actuación 5.0.3.4.

Los objetivos del curso son:

- Definir los conceptos de juventud e información juvenil.
- Situar la información juvenil en el ámbito de las políticas de juventud.
- Enumerar los distintos modelos de información juvenil existentes.
- Realizar un proyecto de información y dinamización juvenil, con todas sus fases, aplicado a la realidad de un servicio de información juvenil.
- Enumerar las funciones y el perfil profesional del informador juvenil, así como la responsabilidad y ética profesional.
- Desarrollar las técnicas documentales básicas a realizar en un servicio de información juvenil.
- Desarrollar técnicas sencillas, y estudios, que faciliten conocer a los jóvenes del ámbito de actuación de un servicio de información juvenil.
- Conocer la Red Valenciana de Información Juvenil, y su implicación en otras redes de información juvenil.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, durante el año 2006 se han organizado dos ediciones del Curso Básico para Informadores Juveniles:

Módulo presencial:

- En Valencia: del 3 al 7 de abril (30 horas).
- En Alborache: 26, 27 y 28 de abril (30 horas).

Módulo on-line: del 2 de mayo al 2 de junio (20 horas).

□ LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Desde el CCDIJ, en el 2002, se puso en marcha una lista de distribución de correo electrónico, LISTA SIJ con objeto de facilitar la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Red. A lo largo del 2006 se ha mejorado su funcionamiento y se ha automatizado la gestión interna de la lista, compuesta por 322 miembros.

Existe también una lista denominada CLIENTES, la cual está formada por 21 entidades y profesionales que, sin pertenecer a la Red, se les ha incluido en esta lista para hacer llegar a los jóvenes la información.

❑ **BOLETÍN DE “NOVETATS”**

El CCDIJ elabora, con una periodicidad generalmente diaria, el boletín electrónico NOVETATS, que se remite a todos los SIJ que disponen de correo electrónico. Este boletín está consultable también en la zona restringida para informadores juveniles de la web del IVAJ.

❑ **BIBLIOTECA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

El IVAJ ha abierto al público en general una biblioteca especializada cuyo objetivo es recopilar, clasificar, procesar y difundir todo tipo de documentos sobre el ámbito de juventud y otras materias afines para dar cobertura a las necesidades informativas y documentales.

El fondo documental está constituido actualmente por cerca de 7000 documentos en diferentes soportes, que tratan sobre educación, cultura, sociología de la juventud, animación sociocultural, políticas y programas de juventud, medio ambiente, salud, empleo, ocio y tiempo libre, asociacionismo y voluntariado, etc.

A lo largo del año 2006 se han procesado en la base de datos bibliográfica los siguientes registros:

Recursos electrónicos	102
Libros	1488
Revistas	267
Folletos	614
Separata	7
Literatura gris	80
Parte de monografías	479
TOTAL	3.037

Y se han puesto en marcha los siguientes servicios:

- Consulta del catálogo en línea
- Lectura en sala
- Información bibliográfica y de referencia

- Reprografía
- Préstamo
- Reproducción de documentos
- Obtención de documentos
- Préstamo interbibliotecario
- Formación de usuarios

□ **SUSCRIPCIÓN A NOTIVAJ**

La lista de distribución NOTIVAJ es una suscripción libre de todos los jóvenes que estén interesados en recibir periódicamente información relativa a becas, actividades, ocio, tiempo libre, estudios, eventos, deportes, o cualquier otro tipo de información de interés para ellos, en su correo electrónico.

Actualmente hay un total de 3.025 usuarios, a los cuales se les realizó un total de 25 mensajes a lo largo del 2006 (aproximadamente uno por semana)

2.1.2. ESPAIS JOVES

Uno de los medios de que se sirve el IVAJ para difundir la información de interés para los jóvenes, son los denominados ESPAIS JOVES, que ubicados en localidades de diferentes comarcas de la Comunidad Valenciana pretenden descentralizar y facilitar el acceso de los jóvenes residentes en ellas a la misma, coadyuvando así a la vertebración territorial de nuestra Comunidad.

Se trata fundamentalmente de centros de recursos en los que los jóvenes pueden obtener información de todo tipo al mismo tiempo que pueden acceder directamente a las actividades y servicios que promueve el IVAJ y otros órganos e instituciones tanto públicos como privados.

Los servicios de información se complementan con la creación, en cada Espai, de dos asesorías especializadas, una de carácter laboral en la que se atienden de forma específica los temas relacionados con la educación, la formación y el empleo, y otra asesoría de tipo jurídico en la que los usuarios reciben asesoramiento en materias como vivienda, creación de empresas, etc.

Además de las actividades comunes, cada Espai ofrece a los jóvenes de sus respectivas comarcas una serie de servicios adicionales cuyo contenido y prestaciones varía en función del Espai del que se trate.

Los Espais Joves se encuentran en la actualidad ubicados en las localidades de Peñíscola, Vila-real, Elx, Orihuela, Llíria, Xàtiva, Gandía, Requena, Alcoi.

Los servicios que se prestan desde los Espais Joves son los siguientes:

1. Informar sobre las actividades y servicios del IVAJ.
2. Informar sobre servicios y actividades de la Generalitat Valenciana en temas de interés para los jóvenes.
3. Impulsar en su ámbito comarcal de influencia, todas las campañas del IVAJ, entre las que destacan: campos de trabajo, campaña de esquí, actividades de multiaventura, eurocursos, etc.
4. Gestionar inscripciones en programas y actividades del IVAJ
5. Ofrecer asesoramiento especializado en materia sociolaboral.
6. Ofrecer asesoramiento especializado en materia jurídica consistente entre otras, en las siguientes medidas:
 - Realizar asesoramiento jurídico individualizado, cuidando especialmente la información sobre temas relativos a creación de empresas, en el ámbito de la comarca.
 - Prestar un servicio de asesoramiento para la legalización de asociaciones juveniles, de manera que se realice una acción tutorial en la creación de nuevas asociaciones juveniles.
 - Tramitar a las oficinas del Programa de Creación de Empresas, todas las demandas informativas e iniciar los expedientes nuevos de creación de empresas.
7. Colaborar con los Centros y Puntos de información juvenil de la Comarca, y especialmente con los programas de información juvenil en el sistema educativo.
8. Informar sobre los programas de juventud a nivel nacional (programas, servicios y actividades del INJUVE), y europeo (incorporando al servicio la base de datos EURODESK, sobre información de actividades para jóvenes a realizar en el marco de la Unión Europea).
9. Prestar un servicio integral de asesoramiento en materia de turismo y viajes, que permita a los jóvenes disponer de suficiente material bibliográfico y documental para organizar sus propias salidas (mapas, guías, horarios, etc.).

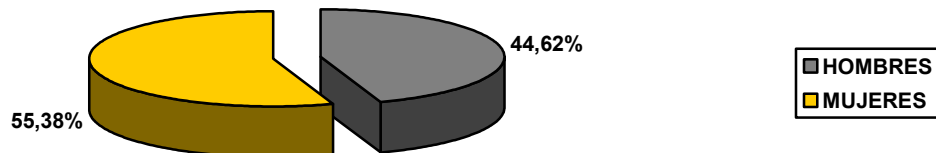
10. Tramitación de credenciales juveniles, al mismo nivel que en las oficinas de Turivaj: carnet de alberguista, joven internacional, estudiante y profesor.
11. Promover el Carnet Jove en la comarca, propiciando el aumento en el número de jóvenes poseedores del mismo, y por otra parte, incorporando a nuevos comercios a la red del Carnet Jove.

DATOS ESTADÍSTICOS ESPAIS JOVES

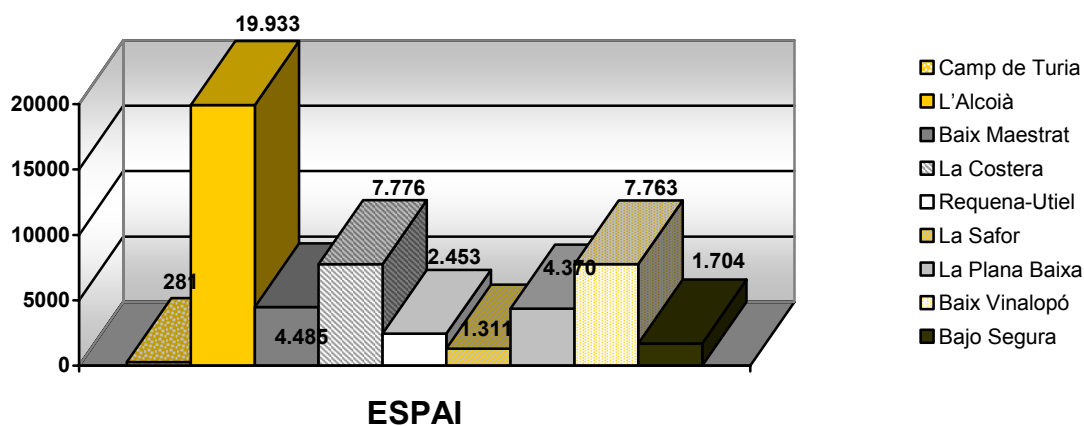
▪ USUARIOS

ESPAI	Nº Usuarios	Hombres	Mujeres	Total Consultas
Camp de Turia	281	112	169	543
L'Alcoià	19.933	8.798	11.135	21.192
Baix Maestrat	4.485	2.027	2.458	5.196
La Costera	7.776	3.328	4.448	9.648
Requena-Utiel	2.453	1.071	1.382	2.668
La Safor	1.311	576	735	1.786
La Plana Baixa	4.370	1.906	2.464	8.162
Baix Vinalopó	7.763	3.648	4.115	8.935
Bajo Segura	1704	876	828	6.355
TOTAL	50.076	22.342	27.734	64.485

▪ PORCENTAJE DE USUARIOS POR SEXO

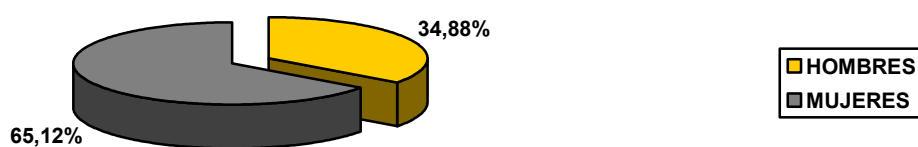


▪ **Nº USUARIOS POR ESPAI**



2.1.3. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ

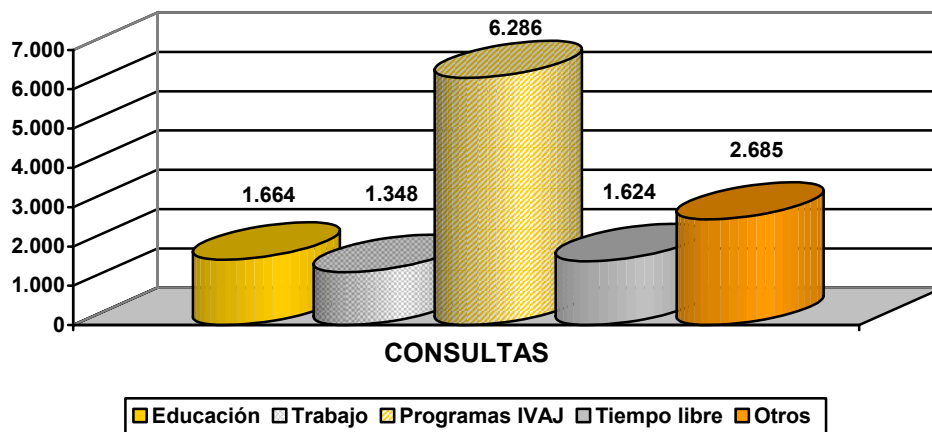
A lo largo del año 2006 desde el Centro de Información Juvenil del IVAJ de Valencia y sus unidades territoriales se atendieron a 12.382 usuarios que realizaron un total de 13.607 consultas, con la siguiente distribución por sexo:



En cuanto a la distribución por edades:

EDAD	Nº de usuarios
< 18 años	296
De 19 a 25 años	4.304
De 26 a 30 años	4.167
De 31 a 35 años	1.417
Más de 35 años	2.198

En el apartado de consultas, del total de 13.607, la distribución por materias de consulta es la siguiente:



2.1.4. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL

La Red Valenciana de Información Juvenil tiene el objeto de proporcionar al joven la información más actualizada, la documentación que le hace falta para sus proyectos y las asesorías que le permitan desarrollarlos.

La normativa que regula la adscripción de servicios de información juvenil (SIJ) a la Red Valenciana de Información Juvenil está formada por el Decreto 24/1995, de 6 de febrero, del Gobierno Valenciano, por el que se regula la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº. 2.451 de 16/02/1995) y la Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana (DOGV nº. 2.504 de 10/05/1995).

Dentro de los servicios de información juvenil existen diferentes categorías, pudiendo diferenciar entre los Centros de Información Juvenil (CIJ) y los Puntos de Información Juvenil (PIJ).

Servicios de Información Juvenil homologados durante 2006

AÑO 2006	CIJ	4	Alicante	3
			Castellón	0
			Valencia	1
	PIJ	4	Alicante	1
			Castellón	0
			Valencia	3

2.1.5. AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL 2006

Para el ejercicio 2006 se convocaron dos concursos públicos para la concesión de ayudas, uno de ellos destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter público, y el otro destinado a los centros de información juvenil de entidades de carácter privado sin ánimo de lucro.

Se trata de ayudas tendentes a garantizar la prestación del servicio de información a los jóvenes en cumplimiento no sólo de la función encomendada al IVAJ por el artículo 3 de la ley 4/1989, sino también por la creciente demanda del sector juvenil en este sentido.

AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por Orden de 3 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de ayuntamientos, fundaciones municipales u organismos o entidades de carácter público adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.230 de fecha 30/03/2006)

Nº total de solicitudes		68
Concedidas	Denegadas	Desistidas
61	3	4

Solicitudes concedidas por provincias		
Alicante	Castellón	Valencia
17	3	41

AYUDAS A CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL DE ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO

Por Orden de 3 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó el correspondiente concurso público para la concesión de ayudas para la adquisición de material bibliográfico, equipamiento informático y mobiliario de los centros de información juvenil de asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades de carácter privado sin ánimo de lucro adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº 5.230 de fecha 30/03/2006)

Nº total de solicitudes		29
Concedidas	Denegadas	Desistidas
25 (más 2 acumuladas)	1	1

Solicitudes concedidas por provincias		
Alicante	Castellón	Valencia
1	0	24

2.2. MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL IVAJ

Dentro del proceso de mejora continua de los recursos tecnológicos el IVAJ, el Servicio de Sistemas de Información, durante el año 2006, ha llevado a termino acciones conducentes al mantenimiento ordinario y preventivo de los programas y aplicaciones operativas, destacando las siguientes:

- Análisis y desarrollo del nuevo portal del IVAJ basado en un gestor de contenidos. Desarrollo de nuevos módulos para la gestión de Noticias, Eventos, Faq, etc. Adaptación de las consultas a bases de datos ya existentes.
- Puesta en marcha del catálogo público de acceso online de los fondos bibliográficos del IVAJ.
- Desarrollo de la programación necesaria para la inscripción por Internet en la Senda del poeta.
- Actualización de la versión de la aplicación de gestión económica presupuestaria y financiera.
- Ampliación de los casos de cálculo automático de los datos económicos del solicitante en la aplicación de Eurocursos .
- Análisis y desarrollo de mejoras concernientes a la gestión de servicios y a la facturación en la aplicación de gestión de albergues.
- Renovación de la electrónica de red del edificio sede central del IVAJ en Valencia dotándola de mecanismos de redundancia.
- Renovación del equipamiento de red en la residencia de Mare de Deu del Lledó y configuración de nuevas prestaciones en la misma.
- Instalación de una red inalámbrica para uso de los jóvenes estudiantes en la residencia de La Florida.
- Adquisición e instalación de nuevos servidores de base de datos, de aplicaciones, de ofimática y de servicios prestados al exterior. Migración del sistema gestor de base de datos Oracle del IVAJ
- Renovación del parque ofimático.

3. INSTALACIONES JUVENILES

3.1. RESIDENCIAS

El IVAJ, en el marco de la política de prestación de servicios a los jóvenes valencianos, gestiona determinadas residencias juveniles, que son instalaciones que se ofrecen a los jóvenes estudiantes, mediante convocatoria pública y que proporcionan manutención y alojamiento a los jóvenes que, por sus estudios, han de desplazarse fuera de su domicilio familiar.

Cabe reseñar también, que inscribiéndose en el marco de la colaboración con la Dirección General del Deporte de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, se ofrece alojamiento en la Residencia Juvenil La Florida de Alicante a 16 deportistas de élite para facilitar la proximidad a su lugar de entrenamiento sito en el Centro de Tecnificación del Deporte de Alicante. También se ofrecen 6 plazas fruto del Convenio de colaboración con el Fons Valencià per a la Solidaritat y 10 plazas por la colaboración con el C.B. Lucentum.

El IVAJ gestiona las siguientes residencias juveniles:

RESIDENCIA	Niveles de estudio	Plazas	Precio mes
R.J. "El Maestrat" (Castelló)	Estudios universitarios y no universitarios.	77	258,95 €
R.J. "Mare de Déu del Lledó" (Castelló)	Estudios universitarios y no universitarios.	120	350,50 €
R.J. "La Florida" (Alicante)	Estudios universitarios.	188	384,80 €
R.J. "Sant Crist del Mar" (Benicarló)	Estudios no universitarios.	80	258,95 €

La convocatoria de plazas de residentes para el curso 2006/2007 se realizó mediante la Resolución de 18 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), publicada en el DOGV nº 5.282 de 16 de junio de 2006.

La distribución de solicitudes presentadas y el número de admisiones por residencia fue el siguiente:

	RESIDENCIAS														
	Mare de Déu del Lledó			El Maestrat			La Florida			Sant Crist del Mar			Total CV		
	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL
Solicitudes de estudiantes Enseñanzas Secundarias	17	19	36	7	8	15	-	-	-	4	6	10	28	33	61
Solicitudes de estudiantes universitarios	18	24	42	8	7	15	17	37	54	-	-	-	43	68	111
TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS	35	43	78	15	15	30	17	37	54	4	6	10	71	101	172
Antiguos residentes	35	28	63	1	1	2	25	36	61	4	-	4	65	65	130
Nuevos residentes a través de la convocatoria	26	28	54	6	9	15	24	35	59	6	3	9	62	75	137
Total admitidos estudiantes Enseñanzas Secundarias	36	29	65	7	6	13	-	-	-	10	3	13	53	38	91
Total admitidos estudiantes universitarios	25	27	52	-	4	4	49	71	120	-	-	-	74	102	176
TOTAL ADMISIONES	61	56	117	7	10	17	49	71	120	10	3	13	127	140	267

El porcentaje de ocupación media mensual de las diferentes residencias fue:

Mes	El Maestrat	La Florida	Sant Crist del Mar	Mare de Déu del Lledó
Enero	35,06	100	20,59	96,66
Febrero	35,06	99,26	20,59	96,66
Marzo	36,36	97,79	20,59	95,83
Abril	33,77	97,06	19,12	92,50
Mayo	33,77	97,06	19,12	92,50
Junio	29,87	95,59	20,59	90,80
Julio				
Agosto				
Septiembre	20,78		19,12	99,16
Octubre	22,08	88,24	17,65	96,66
Noviembre	16,88	88,24	17,65	95,83
Diciembre	14,29	87,50	17,65	95,00

3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Los albergues juveniles son instalaciones que proporcionan alojamiento y manutención a los jóvenes que, individualmente o en grupos, utilizan sus servicios. Son lugares adecuados para el desarrollo de una serie de actividades que pueden abarcar desde la práctica de deportes, hasta programas culturales, turísticos o simplemente de carácter recreativo.

Además, los albergues, por sus particulares características son lugares idóneos para el encuentro de personas de diferentes nacionalidades y culturas, y permiten conseguir un clima y un ambiente de convivencia que posibilita el intercambio cultural y las experiencias compartidas.

El programa de albergues va dirigido, fundamentalmente, a la población juvenil en general. Para poder utilizar los servicios de un albergue juvenil, tanto los de la Comunidad Valenciana, como los del resto de los 5.500 albergues que se reparten por todo el mundo, el único requisito es poseer el carnet de socio (en sus diferentes modalidades: juvenil, adulto, familiar o de grupo) de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF).

Los campamentos juveniles son instalaciones permanentes cuya función es:

- Facilitar a las organizaciones, entidades e instituciones instalaciones al aire libre, dotadas de unos equipamientos básicos, destinadas exclusivamente a la realización de estancias con grupos de niños y jóvenes para la realización de sus actividades.
- Proporcionar infraestructuras y equipamiento para las actividades organizadas directamente por el IVAJ.

RELACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Denominación	Plazas	ciudad	Provincia	Régimen de apertura
Albergue Juvenil Argentina (Cerrado durante 2006)	140	Benicàssim	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil El Maestrat	77	Castellón	Castellón	Temporada
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	60	Morella	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil La Florida (*) dispone de 14 plazas de alberguistas durante el curso escolar	14/184	Alicante	Alicante	Permanente

Denominación	Plazas	ciudad	Provincia	Régimen de apertura
Albergue Juvenil La Marina	130	Moraira-Teulada	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil Mar i Vent	94	Piles	Valencia	Permanente
Albergue Juvenil Biar	67	Biar	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil Mare de Deu del Lledó	100	Castellón	Castellón	Temporada
Albergue Juvenil Sant Crist del Mar (*dispone de 50 plazas para alberguistas durante el curso escolar	50/76	Castellón	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil Torre de Alborache	116	Alborache	Valencia	Permanente
Campamento Juvenil Costa bella	200	Guardamar del Segura	Alicante	Temporada
Campamento Juvenil Jaume I	300	Alcossebre-Alcalá de Xivert	Castellón	Permanente
Campamento Juvenil Navalón	250	Navalón-Enguera	Valencia	Permanente

ALBERGUES	Total alberguistas	Total número de pernoctaciones	Media ocupación anual
Albergue Juvenil Argentina	CERRADO POR REFORMA INTEGRAL		
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	1.811	4.595	46,98%
Albergue Juvenil La Marina	8.216	20.971	44,44%
Albergue Juvenil Mar i Vent	5.849	15.221	44,61%
Albergue Juvenil Biar	2.376	6.798	27,95%
Albergue Juvenil Torre de Alborache	7.078	18.063	42,90%
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	3.475	21.067	86,19%
Residencia Juvenil El Maestrat	611	2.871	45,39%
Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó	742	4.312	56,00%
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	1.999	6.504	33,00%
Totales	32.157	100.402	

Detalle de ocupación por menores y mayores de 26 años

ALBERGUE	Menores 26 años		Mayores 26 años	
	Total	% sobre el total de este grupo	Total	% sobre el total de este grupo
Albergue Juvenil Argentina	CERRADO POR REFORMA INTEGRAL			
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	1.366	75,43	445	24,57
Albergue Juvenil La Marina	4.374	53,24	3.842	46,76
Albergue Juvenil Mar i Vent	3.601	61,57	2.248	38,43
Albergue Juvenil Biar	1.750	73,65	626	26,35
Albergue Juvenil Torre de Alborache	5.175	73,11	1.903	26,89
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	2.149	61,84	1.326	38,16
Residencia Juvenil El Maestrat (en régimen de albergue)	360	58,92	251	41,08
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	392	52,83	350	47,17
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	1023	51,18	976	48,82
Totales	20.190	62,79%	11.967	37,21%

Detalle de ocupación por sexo

ALBERGUE	Hombres		Mujeres	
	Total	% sobre el total de este grupo	Total	% sobre el total de este grupo
Albergue Juvenil Argentina	CERRADO POR REFORMA INTEGRAL			
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	980	54,11%	831	45,89%
Albergue Juvenil La Marina	4.123	50,18%	4.093	49,82%
Albergue Juvenil Mar i Vent	3.456	59,09%	2.393	40,91%
Albergue Juvenil Biar	1.220	51,35%	1.1156	48,65%
Albergue Juvenil Torre de Alborache	4.385	61,95%	2.693	38,05%
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	2.110	60,72%	1.365	39,28%
Residencia Juvenil El Maestrat (en régimen de albergue)	290	47,46%	321	52,54%
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	420	56,60%	322	43,40%
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar(en régimen de albergue)	916	45,82%	1.083	54,18%
Totales	17.900	55,66%%	24.257	44,34%

PRECIOS DE LA RED VALENCIANA DE ALBERGUES JUVENILES

SERVICIOS	Hasta los 25 años		A partir de los 26 años	
	T. ALTA	T. BAJA	T.ALTA	T.BAJA
PENSION COMPLETA	15,25 €	14 €	18,40 €	17,15 €
MEDIA PENSION	12,35 €	11,10 €	15,50 €	14,25 €
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	8,30 €	7 €	11,40 €	10,15 €
ALOJAMIENTO	7,45 €	6,20 €	10,60 €	9,35 €
CENA O COMIDA	5 €	4,45 €	5,30 €	5,20 €
Centros Educativos y Asociaciones Juveniles en régimen de pensión completa	11,50 € (estancia un día)		10,90 € (estancia 2 o más días)	

Temporada Alta : Navidad, Semana Santa y de Mayo a Septiembre
Temporada Baja. Resto del año

Precios en los campamentos: Navalón y Jaime I

SERVICIOS	Pernoctar con tienda propia	Sin pernoctar
Precio mínimo por Grupo	62,40 € (hasta 33 pax)	62,40 € (hasta 100 pax)
Precio persona y día	1,85€ (a partir del 34 pax)	0,60 € (a partir del 101 pax)

Precios Cabañas Jaime I:

SERVICIOS	Asociaciones Juveniles y Centros Educativos		Otros grupos	
	1 día	2 o más días	1 día	2 o más días
Precio por cabaña y día (máximo 8 pax por cabaña)	21,25 €	16,20 €	26,25 €	23,75 €

Albergue – Refugio Navalón:

SERVICIOS	Asociaciones Juveniles y Centros Educativos	Otros grupos
Precio por persona y día (máximo 40 pax)	3,70€	4,35 €

4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

4.1. EMPLEO

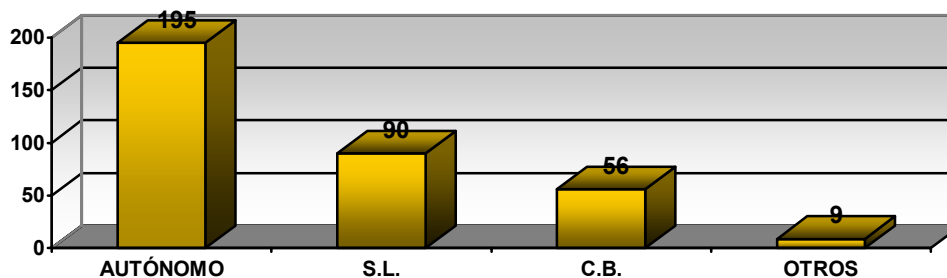
4.1.1. PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS JÓVENES

El Programa de Creación de Empresas Jóvenes (P.C.E.J.) es un servicio que presta el IVAJ de forma gratuita y que tiene como principal objetivo formar, asesorar y acompañar a los jóvenes emprendedores menores de 30 años en el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa o negocio, ayudándoles a elaborar un proyecto de empresa viable, a buscar la forma jurídica más adecuada de constitución de la misma, a localizar distintas fuentes de financiación, etc.

➤ EMPRESAS CREADAS

CENTRO	AÑO 2006
VALENCIA	300
ALICANTE	28
CASTELLÓN	10
CANALS	2
XÀTIVA	8
ELCHE	2
TOTAL	350

FORMA JURÍDICA



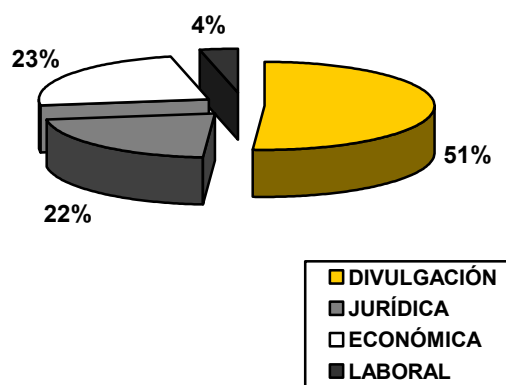
Los servicios que fundamentalmente presta el P.C.E.J. se pueden esquematizar del siguiente modo:

- **ASESORAMIENTO** individualizado mediante cita previa.
 - Asesoría del proyecto empresarial, con asesores de marketing.
 - Asesoría sobre la viabilidad económica, con economistas.
 - Asesoría de la forma jurídica, con abogados.
 - Asesoría de impuestos, con economistas.
 - Asesoría de los aspectos laborales en la empresa, con graduados sociales.
 - Asesoría de los pasos y trámites a seguir, con abogados.

JÓVENES ASESORADOS POR CENTROS

CENTRO	AÑO 2006
VALENCIA	2.708
ALICANTE	731
CASTELLÓN	112
CANALS	63
XÀTIVA	109
ELCHE	146
TOTAL	3.869

CONSULTAS POR ÁREAS



- **CURSOS DE FORMACIÓN**, en gestión empresarial, (gratuitos y previa inscripción).

Los contenidos básicos de los cursos se estructuran en las siguientes sesiones:

- Formas jurídicas y Tributación I.
- Pasos y trámites y Contratos de trabajo.
- Tributación II y Plan de empresa.
- Técnicas de venta y Régimen de autónomos.
- Plan financiero, euro y práctica de tributación.

- **SEGUIMIENTO** durante el primer año de actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS AÑO 2006

ENERO

- Curso en la Escola Capatassos Agrícolas los días 9-10-16-17-23-24 y 30 de Enero.
- Curso en VALENCIA del 12 al 16 de Enero.
- Curso en Ayto. de Betera del 23 al 27 de Enero.
- Charla en el I.E.S.S. Azud de Alfeitami (Alicante) sobre Sub. Autoempleo el día 31 de Enero.
- Charla en el Colegio Salesianos de Elche (Alicante) sobre el Programa de Creación de Empresas y Sub. Autoempleo los días 17 y 19 de Enero.
- Charla en en I.E.S. LAURONA (Valencia) sobre Sub. Autoempleo, Formas Jurídicas y pasos y trámites el día 18 de Enero.
- Charla en I.E.S. "GRAN VIA" (ALICANTE.) sobre Sub. Autoempleo.

FEBRERO

- Curso en VALENCIA DEL 6 al 10 de febrero
- Curso en AYTO. MONFORTE DEL CID del 13 al 17 de febrero.
- Curso en JOVEMPLEO (Sagunto) del 20 al 24 de febrero.
- Charla en IES LAURONA DE LLIRIA (Valencia) el 8 de febrero sobre Formas Jurídicas, Pasos y tramites, Plan Financiero y Tributación.
- Charla en el Colegio LA SALLE de Alcoy (Alicante) sobre Subv. Autoempleo y PCEJ el día 15 de febrero.
- Charla en C.F.P. LOPE DE VEGA sobre Subv. Autoempleo y PCEJ el día 28 de febrero.

MARZO

- Curso en Ayto. de Massanasa, del 6 al 10 de Marzo.
- Curso en la Universidad Miguel Hernández (Campus de Elche), del 20 al 24 de Marzo.
- Curso en Valencia, del 27 al 31 de Marzo.
- Charla de Subvención Autónomos y Programa Creación de Empresas en el I.E.S. de La Nucía (Alicante). 02/03/06

- Charlas de Marketing y Contratos Laborales en el Colegio de Arquitectos de Valencia. 07/03/06
- Charlas de Formas Jurídicas y Tributación en el Colegio de Arquitectos de Valencia. 08/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en el I.E.S. Gran Vía (Alicante). 13/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en la Delegación Territorial de la ONCE (Valencia). 23/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en el I.E.S. Enric Valor de El Campello (Alicante). 23/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante. 24/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo, Pasos y Trámites en ALTAVIANA, Escuela de Hostelería y Turismo. 29/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en B&S FORMACIÓN de Valencia. 30/03/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Programa de Creación de Empresas en B&S FORMACIÓN de Valencia. 31/03/06

ABRIL

- Curso en Valencia, del 3 al 7 de Abril.
- Charla de Plan de Empresa en el Centro de Enseñanza "ALTAVIANA" 05/04/06
- Charlas de Marketing en el Centro de Enseñanza "ALTAVIANA" 27/04/06

MAYO

- Curso en Valencia, del 15 al 19 de Mayo.
- Charla de tributación en I.E.S. "L' ASSUMPCIÓ D' ELX" 16/05/06
- Charlas de Subv. Autoempleo en I.E.S. "DE MONFORTE DEL CID (ALICANTE)" 16/05/06

JUNIO

- Curso en Valencia, del 12 al 16 de Junio.
- Charlas de Subv. Autoempleo y Plan de Empresa en la ESCUELA TALLER "FUNDEC" (VALENCIA) el día 19/06/06

- Charla de Formas Jurídicas en la ESCUELA TALLER “FUNDEC” (VALENCIA) el día 20/06/06
- Charlas de Subv. Autoempleo y Plan de Empresa en la ESCUELA TALLER “FUNDEC” (VALENCIA) el día 26/06/06
- Charla de Formas Jurídicas en la ESCUELA TALLER “FUNDEC” (VALENCIA) el día 27/06/06

JULIO

- Curso en Valencia, del 10 al 14 de Julio.
- Charlas de Subv. Autoempleo, Pasos y Trámites en el centro de estudios “ARRIMA” de Moncada. (Valencia) el día 14/07/06.

SEPTIEMBRE

- Curso en VALENCIA, Del 11 al 15 de Septiembre
- CURSO en el Ayuntamiento de Benidorm (Alicante)

OCTUBRE

- Curso en Valencia, del 16 al 20 de Octubre.
- Curso en Alicante, del 23 al 27 de Octubre.
- Charlas de Subv. Autoempleo y Plan de Empresa en el INSTITUTO “TIRANT LOBLANC” DE GANDIA (VALENCIA) el día 04/10/2006.
- Charlas de Subv. Autoempleo y Formas Jurídicas en el I.E.S. MARRANA DE CHIVA (VALENCIA) el día 31/10/2006

NOVIEMBRE

- Curso en Valencia, del 20 al 24 de Noviembre.
- Curso en Alicante, del 24 al 25 de Noviembre de Creación y Desarrollo de Empresas. “FUNDEUN”.

DICIEMBRE:

- Curso en Valencia del 11 al 15 de diciembre.
- Curso en Alicante del 1 al 2 de diciembre de creación y desarrollo de empresas “FundeuM”, sobre Plan de Empresas y régimen de autónomos.

TOTAL CURSOS	21
NÚMERO SESIONES	177
TOTAL ASISTENTES	505

4.1.2. JOVEEMPLO

Jovempleo, es un centro de asesoramiento y promoción laboral puesto en marcha por el IVAJ en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto, y que comenzó su andadura el día 7 de mayo de 2001, con el fin de conseguir la integración laboral de los jóvenes de 16 a 30 años en la Comarca del Camp de Morvedre y especialmente de los:

- Jóvenes con carencia vocacional, y que no tengan definido su objetivo profesional.
- Jóvenes desempleados sin formación o experiencia que quieren iniciar su búsqueda activa de empleo
- Trabajadores que desean reorientar su carrera profesional.
- Jóvenes que desean llevar a cabo una iniciativa empresarial.
- Desempleados o trabajadores que necesitan conocer derechos y deberes en materia relacionada con legislación laboral y de seguridad social.
- Jóvenes que presentan fracaso escolar.
- Jóvenes derivados de la Concejalía de Servicios Sociales (Departamentos de enfermos psíquicos y libertades vigiladas).
- Jóvenes de centros educativos de la comarca .

Jovempleo se fija como objetivos prioritarios:

- Ofrecer servicios de orientación, asesoramiento e información en la búsqueda activa de empleo a jóvenes de entre 16 y 30 años de la Comarca del Camp de Morvedre.
- Implicar activamente a los propios jóvenes en la definición de su objetivo profesional, elaboración de itinerario formativo o ocupacional, y en la articulación de la búsqueda activa de empleo.
- Dinamizar y estructurar una red de coordinación con los agentes sociales de la Comarca del Camp de Morvedre.

Jovempleo se estructura en tres servicios:

➤ INFORMACIÓN LABORAL

Se trata de proporcionar a los jóvenes información relativa a la búsqueda de empleo; formación ocupacional, reglada, complementaria y continua, bolsa de empleo, oposiciones, becas, ayudas al estudio, directorios de empresas y diversas ofertas de empleo. Asimismo, se han realizado charlas bajo el epígrafe “ Trabajo en Verano” , “Empleo Público” y “Derecho Laboral”.

Los usuarios que han pasado por Jovempleo (4.285), han recibido información, asesoramiento y orientación laboral pudiendo diferenciar por servicios:

INFORMACIÓN LABORAL	3.122
ORIENTACIÓN LABORAL	479
INICIATIVA EMPRESARIAL	30
CHARLAS FUERA DEL CENTRO	654

➤ ORIENTACIÓN LABORAL

Definición del objetivo profesional, herramientas para la búsqueda de empleo, fuentes de información, recursos de empleo, entrenamientos en habilidades sociales, preparación de entrevistas, y seguimiento. Por otra parte se realizan acciones grupales para definir intereses formativos y profesionales, dirigidas a jóvenes entre 16 y 17 años en proceso de abandono de estudios y absentismo escolar.

Los usuarios que han recibido los servicios de orientación laboral han sido 500, pudiéndose diferenciar, según los contenidos trabajados en las diferentes entrevistas entre:

OBJETIVO PROFESIONAL	425
ITINERARIO FORMATIVO	255
ITINERARIO OCUPACIONAL	372

➤ DINAMIZACIÓN

En este servicio se pretende dinamizar y organizar al grupo para la participación activa de éste, con el objetivo de promover la comunicación y trabajo entre los participantes, haciéndoles colaboradores en la consecución de sus objetivos.

Así, se han establecido redes de intercambio de información y coordinación en la derivación de usuarios por parte tanto de la administración local como de los agentes sociales de la comarca, como son: Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de la Mujer, Concejalía de Juventud, Agencia de Desarrollo Local y Promoción Económica de la comarca y agentes sociales, asociaciones de empresarios de la Comarca del Camp

de Morvedre, sindicatos, Cruz Roja, Agencia privada de colocación, Servicio Valenciano de Empleo e Institutos de Enseñanza Secundaria.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ❑ Taller “Cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo”.
- ❑ Taller “Cómo buscar empleo en la red sin quedarse colgado”.
- ❑ Curso de jóvenes emprendedores IVAJ
- ❑ Charla “Empleo Público”.
- ❑ Programa “En Marcha”
- ❑ Charla “Estudiar en el extranjero”.
- ❑ Taller “Búsqueda Básica de empleo”.
- ❑ Charla “Itinerarios Profesionales”.
- ❑ Charla “Búsqueda activa de empleo”.
- ❑ Charla “Búsqueda activa de empleo-enfermos mentales”.

4.1.3. AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

Por Orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas para la puesta en marcha y equipamiento de empresas creadas por jóvenes, cuyo objetivo es fomentar las iniciativas empresariales de autoempleo en este colectivo.

Las ayudas se financian a través de dos líneas presupuestarias, una destinada a subvencionar los gastos de equipamiento de la empresa y la otra los necesarios para la puesta en marcha de la misma. En el año 2006 el importe global máximo de ambas líneas ascendió a 497.725,00 €.

Los datos de la convocatoria son los siguientes:

SOLICITUDES PRESENTADAS	787
SOLICITUDES CONCEDIDAS	324

DATOS DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS

➤ Por provincias

Provincia	Nº empresas adjudicatarias
Valencia	213
Castellón	29
Alicante	82

➤ Por la forma jurídica de la empresa

Forma jurídica	Empresas adjudicatarias
Autónomo	189
Comunidad de bienes	31
Sociedad civil	4
Sociedad limitada	84
Sociedad limitada laboral	4
Sociedad limitada unipersonal	12
Cooperativa valenciana	3
Sociedad anónima	0

4.2. VIVIENDA

4.2.1. PROGRAMA DE VIVIENDA JOVEN

El Programa de Vivienda Joven, que se lleva a cabo en colaboración con el Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, consiste en un servicio que se presta a los jóvenes que quieren alcanzar su autonomía personal a través del acceso a una vivienda en condiciones asequibles.

Este programa tiene como objetivos:

- Proporcionar información y asesoramiento especializado en todos aquellos temas relacionados con la compra o alquiler de una vivienda.
- Ofrecer una Bolsa de pisos en alquiler para jóvenes en la ciudad de Valencia y su área metropolitana, en condiciones ventajosas y adaptados a sus necesidades

Se estructura en dos áreas:

■ INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Consiste en ofrecer a los jóvenes información general sobre la problemática que plantea el alquiler y compraventa de una vivienda; facilitarles modelos para confeccionar contratos de alquiler, contratos de compraventa y documentos de entrega de señal; informarles sobre alojamiento libre en alquiler, incluyendo información de carácter semanal de las ofertas que aparecen en prensa especializada sobre ofertas de alquiler, y ofertas y demandas de habitaciones en régimen de alquiler.

Por otro lado, se les ofrece asesoramiento jurídico especializado sobre las condiciones de los contratos de alquiler y de compraventa, los tipos de contratos, las fianzas, los derechos y obligaciones de los inquilinos, así como en materia de legislación y de ayudas para alquiler y de compraventa de vivienda.

■ BOLSA DE VIVIENDA

Se trata de una bolsa formada por un conjunto de inmuebles en disposición de ser alquilados. Se proporciona a los jóvenes los siguientes servicios complementarios; acompañamiento en la visita, confección del contrato y supervisión del mismo; seguimiento durante todo el periodo de arrendamiento y seguro multirriesgo gratuito para la vivienda.

Desde junio de 2004, el servicio de Bolsa de Vivienda se presta desde los Servicios Centrales en la ciudad de Valencia.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA BOLSA DE VIVIENDA.

■ DATOS CUANTITATIVOS DEL TRABAJO REALIZADO.

Atenciones a jóvenes	10.729	100%
Llamadas efectuadas	3.404	31,8%
Llamadas recibidas	1.545	14,4%
Consultas en oficina	4.931	46%
Visitas a pisos	849	8%
Atenciones a propietarios	1.876	100%
Llamadas efectuadas	696	37,1%
Llamadas recibidas	474	25,3%
Consultas en oficina	706	37,7%
Otras atenciones realizadas	591	
Pisos Alquilados	116	
Jóvenes alojados	262	

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

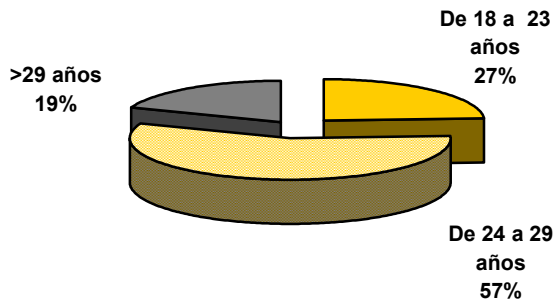
□ PERFIL DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDA

Sexo	1.505
Varones	715
Mujeres	790

Nivel de estudios	1.505
Graduado Escolar	214
Estudios Medios	503
Estudios Superiores	767
Estudios no Reglados	21



SOLICITANTES POR EDAD

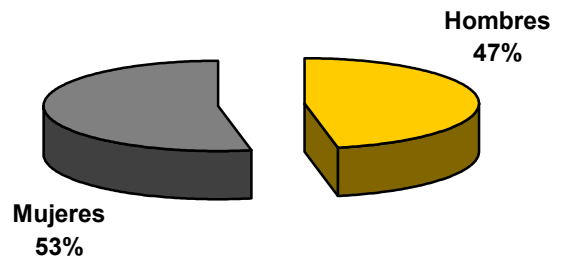


Ingresos Brutos Mensuales	1.505
0-300 €	473
301-600€	112
601-900€	282
+901€	638

PERFIL DE LOS ALOJADOS

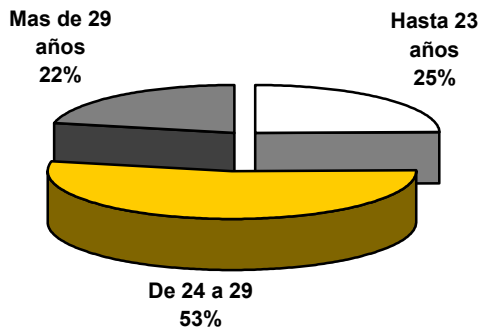
Sexo	262
Varones	123
Mujeres	139

ALOJADOS POR SEXO



Nivel de estudios	262
Graduado Escolar	49
Estudios Medios	109
Estudios Superiores	102
Estudios no Reglados	2

ALOJADOS POR EDAD



Ingresos Brutos Mensuales	
0-300 €	67
301-600€	27
601-900€	64
+901€	104

☐ ASESORAMIENTO ALQUILER Y COMPRAVENTA

TOTAL CONSULTAS	2.043	100%
Alquiler	1.018	49,83
Ayudas Generalitat	771	75,7%
As. Previos firma contrato	109	10,7%
En contratos ya firmados	138	13,5%
Compraventa	1.025	50,17%
Vivienda usada	403	39,3%
Vivienda nueva VPO	467	45,6%
Vivienda nueva renta libre	155	15,1%

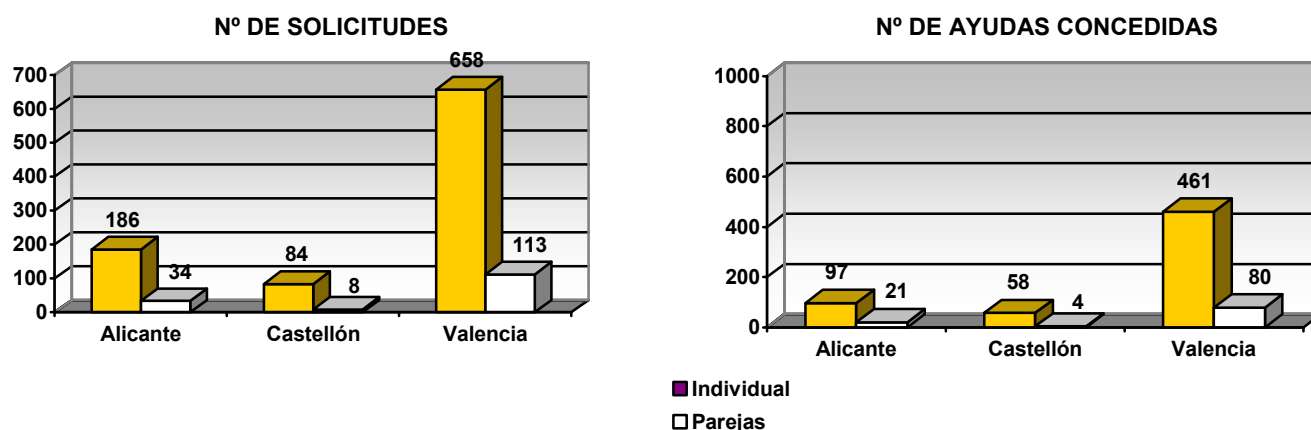
☐ RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

LLAMADAS RECIBIDAS	13.190
LLAMADAS EFECTUADAS	4.278
CONSULTAS EN OFICINA	5.089
VISITAR Y ENSEÑAR VIVIENDAS	858

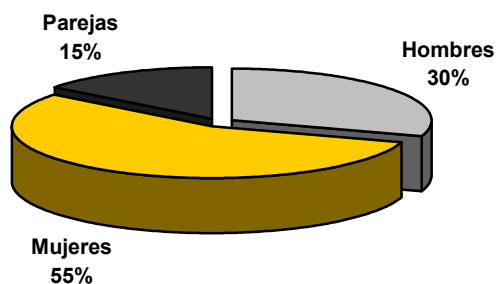
4.2.2. PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL ALQUILER DE VIVIENDA

Consciente de las dificultades que en la actualidad tienen los jóvenes a la hora de acceder al mercado de la vivienda, el IVAJ viene gestionando una línea de ayudas económicas dirigidas a financiar parcialmente el alquiler de viviendas utilizadas como domicilio habitual, pudiendo beneficiarse de las mismas tanto jóvenes a título individual como parejas jóvenes, cuya edad oscile entre los 18 y los 30 años, así como los menores de 18 años emancipados.

Por Orden de 28 de marzo de 2006 de la Conselleria de Bienestar Social se convocaron estas ayudas, dentro del ejercicio presupuestario del año 2006 y con un importe global máximo de 758.270,00 euros, destinadas a financiar los alquileres correspondientes al año 2005.



% SOLICITUDES PRESENTADAS POR SEXO O PAREJAS



4.3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL

Entre las funciones del IVAJ figuran las de favorecer la inserción social de los jóvenes y contribuir a la mejora de su calidad de vida y a la superación de las desigualdades sociales. Para ello, el IVAJ apoya el trabajo de asociaciones y entidades que realizan programas de actuación en barrios de acción preferente o dirigidos a jóvenes inmigrantes, reclusos y ex-reclusos, discapacitados, etc. Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Apoyar la realización de actividades dirigidas a colectivos de jóvenes desfavorecidos o con riesgo de exclusión social.
- Fomentar los valores de la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación.
- Favorecer la participación de jóvenes discapacitados o con riesgo de exclusión en actividades educativas, culturales y de tiempo libre.

La colaboración con entidades que llevan a cabo programas de este tipo se realiza mediante las correspondientes líneas de subvención (cap. IV) del Presupuesto del IVAJ y se concreta en la firma de las siguientes resoluciones del director general del IVAJ:

- Resolución de 3 de abril de 2006 del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención a la Associació Iniciatives Solidàries, por un importe de veintiún mil euros (21.000 euros), correspondientes a la línea SE000071, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2006, para realizar actividades dirigidas a la reinserción social de jóvenes reclusos y exreclusos, en particular, a través del CIJ ubicado en el Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Este Centro de Información Juvenil es una experiencia pionera en el ámbito penitenciario, y ha tenido una valoración muy positiva por parte de usuarios, educadores y autoridades del Establecimiento Penitenciario de Valencia y recibe desde su creación información y apoyo técnico del IVAJ.

- Resolución de 3 de abril de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se aprueba el régimen de pagos de la subvención al Fons Valencià per la Solidaritat, por un importe de veintiséis mil euros (26.000 euros), correspondientes a la línea SE000072, del presupuesto de gastos del IVAJ para el año 2006, con la finalidad de colaborar en actividades de formación y sensibilización y en la utilización de instalaciones juveniles del IVAJ para programas de cooperación.

4.4. CARNET+26

Este carnet surgió como un instrumento para facilitar el acceso a jóvenes de entre 26 y 29 años, y por tanto no incluidos en el segmento de edad que abarca el Carnet<26, a distintos servicios y ventajas de tipo financiero.

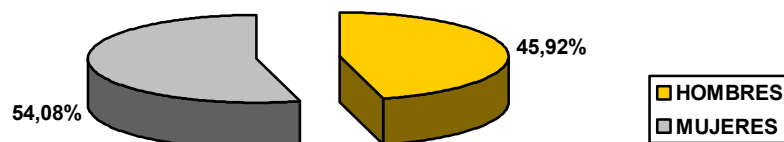
Así, el 31 de julio de 2004 se suscribió un convenio entre el IVAJ y la Federación Valenciana de Cajas de Ahorros (FVCA) en orden a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Articular una red de distribución del Carnet +26, garantizando a sus usuarios una serie de servicios, dirigiendo las acciones promocionales en especial hacia los estudios, empleo, vivienda, universidad y programas de juventud que puedan mejorar el nivel de vida y la emancipación de la población juvenil.
2. Profundizar en el colectivo destinatario y su problemática de vertiente económica, mediante un esfuerzo conjunto que mejore la relación y comunicación con los destinatarios del Carnet +26.
3. Promocionar el acceso del segmento de población comprendido entre los 26 y 29 años a una serie de líneas de productos financieros especialmente diseñadas para ellos, en las que reciban un tratamiento preferente.
4. Fomentar la adecuada integración de dicho segmento en las prácticas habituales relativas a medios de pago, ahorro, financiación e inversión.
5. Apoyar las acciones dirigidas a la mejora cultural y de estudios.

El número total de beneficiarios en el año 2006 ha sido de 26.886. La distribución por provincias ha sido la siguiente:

Alicante	14.643	54,46%
Castellón	944	3,31%
Valencia	10.879	40,46
Otras CCAA	420	1,56

USUARIOS DEL CARNET+26 POR SEXO



Se continua experimentado un descenso respecto a las cifras del 2005, de 7.114 usuarios. Esta circunstancia continua afectando a las ventas realizadas por BANCAJA, ya que esta entidad oferta un producto financiero muy parecido al Carnet+26, lo que produce una desviación de nuestros potenciales usuarios hacia sus producto, siendo de destacar que las demás Cajas siguen ampliando sus ventas al ritmo normal de otros años.

Respecto al número de empresas colaboradoras con convenio para carnet+26 han llegado en el 2006 a 4.000, lo que supone un incremento de 1.000 nuevas empresas colaboradoras respecto al 2005.

5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES

El nuevo marco normativo que supuso la publicación, en el año 2005, del Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana, ha sido desarrollado en 2006 mediante las siguientes disposiciones:

- Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social (publicada en el DOGV núm. 5.505, de 23/02/2006), por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y de pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el programa del curso de formador/a de animadores.

Además, ha supuesto la publicación de dos convocatorias con la finalidad de posibilitar que entidades no titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, ubicadas en la Comunidad Valenciana, pudieran solicitar la acreditación de cursos básicos de formación (Resoluciones del director general del IVAJ de 20 de abril y de 20 de julio).

Durante el año 2006, se han realizando diferentes actividades dirigidas al cumplimiento de las funciones que el Decreto 60/2005 atribuye al IVAJ, y que son las siguientes:

- El reconocimiento oficial de las escuelas de animación juvenil.

- La acreditación de los cursos de formación básica, de formación permanente y de formación de animadores y la expedición de los correspondientes certificados.
- El asesoramiento técnico y la información y tramitación de las solicitudes de reconocimiento de escuelas y la acreditación de los cursos de formación.
- La supervisión de la calidad técnica y pedagógica de los cursos.
- La organización de foros de comunicación y encuentros con las escuelas oficiales de animación juvenil, para facilitar unas relaciones de colaboración y mejora desde un planteamiento integrador.
- La realización de cursos y actividades de formación complementarias o subsidiarias a las realizadas por las diferentes escuelas oficiales de animación juvenil.
- La supervisión y, en su caso, la organización de la formación pedagógica y el reciclaje del profesorado de las escuelas.
- La realización de cursos de formación permanente para los monitores y animadores.
- El apoyo a la investigación y el estudio en el campo de la animación juvenil y la publicación, en su caso, de los resultados.

Durante el año 2006, se han desarrollado las siguientes actividades, en el marco del programa de Formación de Animadores Juveniles :

1. Cursos de Formación Permanente
2. Jornadas
3. Acreditados de cursos de formación básica a entidades no titulares de escuelas
4. Revista Animación
5. Otras actividades

5.1.1. CURSOS DE FORMACION PERMANENTE

La formación permanente constituye un recurso necesario para el reciclaje, tanto de los monitores y animadores que ya han realizado su formación básica, como de aquellas personas que, desde la diversidad del sector asociativo, llevan a cabo un trabajo voluntario con grupos de jóvenes en el ámbito de la animación y la educación en el tiempo libre.

Los cursos de formación permanente organizados por el IVAJ pretenden ser una oferta diversificada que proporcione respuestas a las expectativas de quienes, desde la animación juvenil, realizan un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Estos cursos se organizan desde las Unidades Territoriales del IVAJ y tienen, generalmente, una duración de 20 horas.

OBJETIVOS

- Facilitar la formación continua de los monitores y animadores juveniles y de otros agentes sociales que desarrollan su actividad con la población juvenil.
- Ofrecer recursos y herramientas metodológicas para desarrollar programas de intervención educativa en el tiempo libre.

CURSOS

1.- Introducción a la lengua de signos

Profesorado: Fundación FESORD de la Comunidad Valenciana

Residencia Juvenil “La Florida”, en Alicante (5-7 de mayo). Participantes: 7

Unidad territorial del IVAJ en Castellón (5-7 de mayo). Participantes: 5

Albergue juvenil “Ciutat de València”, en Valencia (9-11 de noviembre). Participantes: 20

2.- El Clown, un navegante de las emociones

Profesorado: Jesús Jara, actor y director teatral

Albergue juvenil “Ciutat de València”, en Valencia (22-24 de junio)

Participantes: 17

Residencia Juvenil “La Florida”, en Alicante (15-17 de diciembre).

Participantes: 15

3.- Los cuentos y la lectura en las actividades de animación

Profesorado: Mon Animació

Unidad territorial del IVAJ en Castellón (3-5 de noviembre).

Participantes: 23

4.- Intervención con jóvenes en barrios desfavorecidos

Profesorado: José Navarro Monerris, educador de calle

Residencia Juvenil “La Florida”, en Alicante (10-12 de noviembre).

Participantes: 26

5.- Información, educación y negociación: recursos básicos para la reducción de riesgos en las prácticas sexuales

Profesorado: CALCSICOVA

Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (29 y 30 de septiembre).

Participantes: 24

6.- La expresión, puente en la frontera con la discapacidad

Profesorado: Ana Campos, Beatriz Morales, Naza Hernández

CIAJ Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, en Aldaia-Quart de Poblet (17-19 de noviembre)

Participantes: 20

7.- Los colores de la voz

Profesorado: Jesús Marco Nácher, compositor, actor y dibujante

Unidad territorial del IVAJ en Castellón (23-26 de noviembre).

Participantes: 16

8.- Cómo trabajar con adolescentes en el tiempo libre

Profesorado: Enrique Deltoro Rodrigo, maestro y educador social

Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, en Valencia (25 de noviembre y 2 de diciembre).

Participantes: 23

RESUMEN PARTICIPACIÓN CURSOS MONOGRÁFICOS

CURSOS	Hombres	Mujeres	Total
Introducción a la lengua de signos (2 ediciones)	3	29	32
El Clown, un navegante de las emociones (2 ediciones)	6	26	32
Los cuentos y la lectura en las actividades de animación	3	20	23
Intervención con jóvenes en barrios desfavorecidos	6	20	26
Información, educación y negociación: recursos básicos para la reducción de riesgos en las prácticas sexuales	6	18	24
La expresión, puente en la frontera con la discapacidad	3	17	20
Los colores de la voz	2	14	16
Cómo trabajar con adolescentes en el tiempo libre	5	18	23
TOTALES	34	162	196

5.1.2. JORNADAS SOBRE INMIGRACIÓN Y JUVENTUD. PROPUESTAS DESDE LA ANIMACIÓN JUVENIL

Estas Jornadas se desarrollaron en el albergue juvenil de Biar, los días 20, 21 y 22 de octubre. Estaban dirigidas a monitores de tiempo libre, animadores juveniles y responsables de asociaciones juveniles, que desarrollan su actividad prioritariamente dentro del ámbito de la educación en el tiempo libre.

El trabajo se centró en reflexionar y proporcionar recursos para el desarrollo de proyectos interculturales, que permitan superar estereotipos que dificultan el encuentro entre grupos culturales juveniles diversos.

Para desarrollar este trabajo se realizaron tres talleres, con las siguientes temáticas:

1. *Superar estereotipos de género: la realidad vivida de los jóvenes del Magreb*, impartido por Awatef Ketiti, doctora en Periodismo y Ciencias de la Información. Los participantes conocieron estrategias para diseñar programas de intervención con jóvenes del Magreb a partir del análisis sobre la construcción de estereotipos y el papel de los medios de comunicación en este proceso.
2. *La animación sociocultural, un instrumento para la mediación intercultural*, impartido por Boniface Ofogo, licenciado en Filología Hispánica, master en migraciones y relaciones comunitarias. Los participantes tuvieron la oportunidad de analizar la aplicación de la mediación en el ámbito juvenil la mediación y el papel del mediador en la transformación de las relaciones y la prevención de posibles conflictos.
3. *Acogida y animación en contextos educativos*, impartido por Marcela Jabbaz y Fathia Ouateb, investigadoras del Centre de Comunicació i Serveis Interculturals (CCSI). Se abordaron diferentes enfoques para iniciar procesos de acogida de jóvenes inmigrantes y se expusieron estrategias y actividades para introducir la perspectiva intercultural en los contextos educativos de tiempo libre.

Con el título de “*Tardes Creativas*” se realizaron minitalleres para aprender a dinamizar grupos interculturales :

- *Percusión Africana*, por Dembel Faty, gerent de Casa Africa.
- *Las danzas del mundo*, por Gabriela Berdes
- *Juegos del mundo*, por Severino Ballesteros

Participaron un total de 68 personas, que valoraron muy positivamente los debates y el trabajo en los talleres.

5.1.3. CURSOS EN COLABORACIÓN OTROS ORGANISMOS

El IVAJ ha colaborado con la Dirección General de Salud Pública, de la Conselleria de Sanitat en la realización de dos cursos sobre animación y educación sexual en las aulas que, impartidos por personal técnico de la DG Salud Pública tuvieron lugar en el Albergue Juvenil Torre de Alborache (3-5 de noviembre) y en la Casa de Cultura l'Alfàs del Pi (1 y 2 de diciembre).

En ambos cursos participaron un total de 33 jóvenes (21 chicas y 12 chicos) con formación o experiencia previa en animación juvenil.

5.1.4. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA

Durante el año 2006 entidades no titulares de una escuela de formación de animadores, han realizado 10 cursos de Monitor/a de Tiempo Libre, de 250 horas de duración. Los cursos realizados son los siguientes:

Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Canet d'En Berenguer (25/02/2006 al 27/05/2006).

Participantes: 19 (13 mujeres y 6 hombres)

Ajuntament de Meliana

Meliana (27/04/2006 al 21/10/2006).

Participantes: 31 (23 mujeres y 8 hombres)

Ajuntament de Villena

Villena (07/07/2006 al 30/09/2006).

Participantes: 26 (21 mujeres y 5 hombres)

Ajuntament de Valencia

Valencia (20/10/2006 al 02/03/2007).

Participantes: 35 (28 mujeres y 7 hombres)

Ajuntament de Torrent

Torrent (18/11/2006 al 03/03/2007).

Participantes: 12 (9 mujeres y 3 hombres)

Ajuntament de Almenara

Almenara (18/02/2006 al 26/05/2006).

Participantes: 20 (19 mujeres y 1 hombre)

Col.lectiu Jove de la Coma

Paterna (27/02/2006 al 31/05/2006).

Participantes: 16 (12 mujeres y 4 hombres)

Asociación Juvenil Què Fem, de Alzira

Alzira (15/10/2005 al 04/03/2006).

Participantes: 23 (17 mujeres y 6 hombres)

Alzira (18/11/2006 al 28/04/2007).

Participantes: 23 (17 mujeres y 6 hombres)

Universitat Jaume I

Castellón de la Plana (febrero-septiembre 2006).

Participantes: 35 (27 mujeres y 8 hombres)

5.1.5. REVISTA ELECTRÓNICA “ANIMACIÓ”

La revista *Animació* trata de responder a las necesidades de actualización de los animadores y de los monitores voluntarios que trabajan en el ámbito de la educación en y para el tiempo libre; así como a la necesidad de comunicación e intercambio entre los formadores de las escuelas de animación.

Esta revista también pretende conseguir el acercamiento de todas aquellas personas que se sienten atraídas por las actuaciones, las reflexiones y los planteamientos que actualmente se están realizando desde el ámbito juvenil y desde la óptica de la animación sociocultural.

Sin perder la perspectiva de lo que es una revista de estudios y documentación, se intenta que sea también un instrumento práctico, que pueda ser generador de recursos para los monitores y animadores de actividades de tiempo libre juvenil y que sea útil, además, como foro de comunicación.

Durante el año 2006, se ha publicado el número 20 de la Revista *Animació*:

Revista Animació nº. 20

El número 20 de la revista *Animació* recoge las principales conclusiones de las jornadas *Creatividad y Animación: Viejos retos, nuevos estilos* celebradas en Valencia en octubre de 2005, en las que los animadores tuvieron la oportunidad de explorar los lenguajes

expresivos y artísticos que pueden aportar una nueva dimensión creativa y transformadora a la práctica de la animación.

5.1.6. OTRAS ACTIVIDADES

A lo largo del año del 2006, los técnicos del IVAJ han participado en diferentes actividades relacionadas con la formación en el tiempo libre y la animación sociocultural, como las siguientes:

- *La Formación en tiempo libre y la animación sociocultural en Europa.* Jornada técnica organizada por la D.G. de Juventud de la Comunidad de Madrid y el INJUVE (Madrid, 23 de noviembre de 2006).
- *Jornadas de animación sociocultural.* (Alicante, 13 y 14 de mayo)
- *Cursos de Formación a la Llegada.* Servicio de Voluntariado Europeo. Cursos realizados en Valencia (5-10 de febrero y 2-6 de octubre) y Castellón (27 de noviembre a 1 de diciembre)

Además, un técnico del IVAJ está participando como “experto tecnológico”, en el diseño de las cualificaciones profesionales de *Monitor de actividades educativas de tiempo libre infantil y juvenil* y de *Coordinador de proyectos educativos en el tiempo libre infantil y juvenil* que está desarrollando el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL).

5.1.7. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS 2006

	Nº actividades	Hombres	Mujeres	Total
Cursos de Formación Permanente	12	34	162	196
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ	10	54	186	240
Curso en colaboración con la Conselleria de Sanidad	2	12	21	33
Jornadas sobre Inmigración y Juventud: Propuestas desde la animación juvenil	1	10	45	55
Total	25	110	414	524

Gráfico 1. Distribución por sexo de los participantes en las actividades formativas

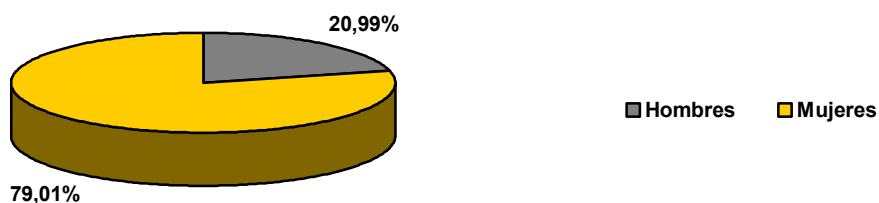
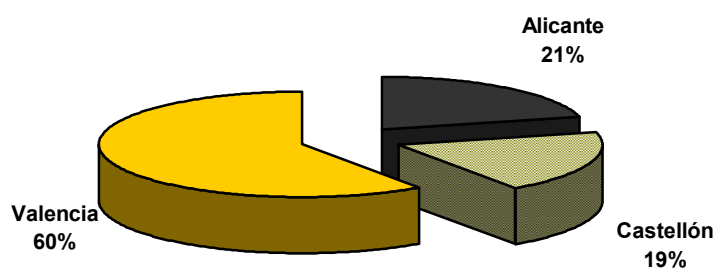


Gráfico 2. Distribución por provincias de los participantes en las actividades formativas

Actividades formativas	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Cursos de Formación Permanente	48	44	104	196
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ	26	55	159	240
Curso en colaboración con la Conselleria de Sanidad	14	0	19	33
Jornadas sobre Inmigración y Juventud: Propuestas desde la animación juvenil	22	2	31	55
Total	110	101	313	524



5.1.8. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES EN EL TIEMPO LIBRE, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.

Por orden de 28 de marzo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de las acciones formativas siguientes: cursos de formación permanente en materia de animación juvenil, cursos o seminarios de formación de formadores dirigidos al profesorado de la escuela de animadores y otras actividades que tengan como finalidad la mejora de la calidad de la formación de estos agentes. Estas acciones formativas han de estar incluidas en la programación de la escuela de la que sea titular la asociación o entidad solicitante y han de realizarse en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y en el período comprendido entre los días 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 36.000 euros, se han presentado 12 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 12.

5.2. TELÉFONO DE LA SEXUALIDAD

Desde 2001 el Teléfono de la Sexualidad –902 25 20 20– presta a los jóvenes un servicio de atención telefónica en materia de sexualidad, relaciones sexuales, comportamientos y vivencias sexuales, planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y cualquier otra información relacionada con este tema.

El Teléfono de la Sexualidad está atendido por profesionales especializados que, además de informar, ofrecen orientación y asesoramiento sobre el tema solicitado y funciona todos los días del año, de 10.30 a 20.30 horas. Sus objetivos son los siguientes:

- ❑ Ofrecer a los jóvenes atención personalizada, confidencial y especializada sobre cualquier tema relacionado con la sexualidad.

- Facilitar la información adecuada para que los jóvenes puedan vivir de forma positiva su sexualidad.
- Evitar los embarazos no deseados, especialmente en adolescentes, y las enfermedades de transmisión sexual.

También se pueden realizar consultas o solicitar información a través del correo electrónico (sexinfo_ivaj@gva.es).

➤ **Nº de llamadas atendidas:**

AÑO	Nº llamadas	Correo electrónico
2006	4.231	574

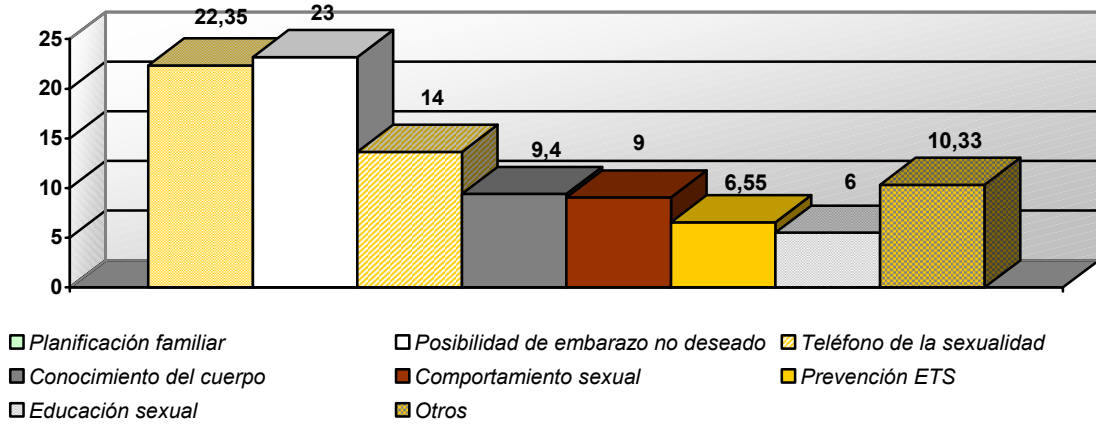
➤ **Llamadas por meses**

LLAMADAS	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Teléfono	426	342	409	362	377	342	339	302	334	304	322	372	4.231
Correo electrónico	87	66	72	43	44	46	36	31	45	38	37	29	574
Total	513	408	481	405	421	388	375	333	379	342	359	401	4.805

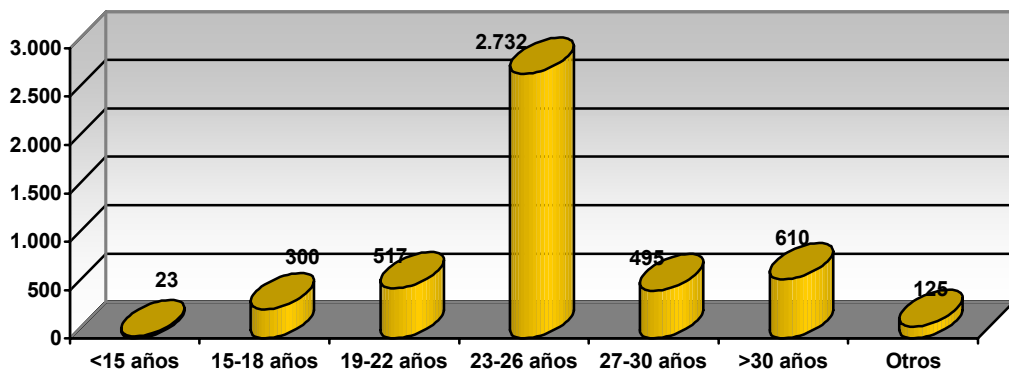
➤ **Llamadas por provincias**

VALENCIA	ALICANTE	CASTELLÓN	OTRAS PROVINCIAS	SIN DATOS	TOTAL
3.627	425	213	396	144	4.805
75,48 %	8,84 %	4,43 %	8,24 %	2,09 %	100%

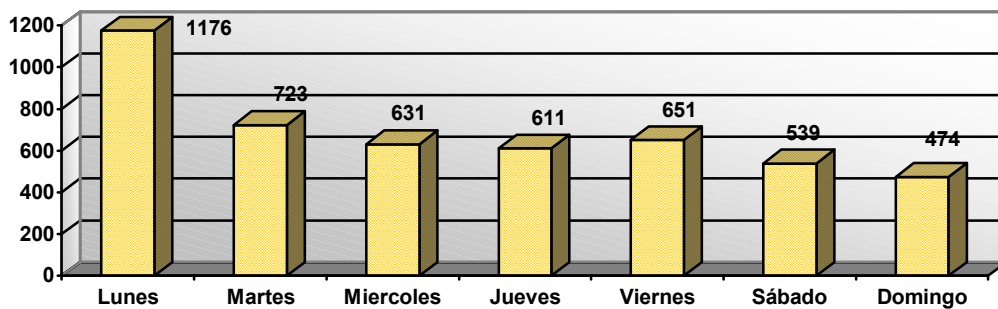
➤ **Numero de consultas por temas**



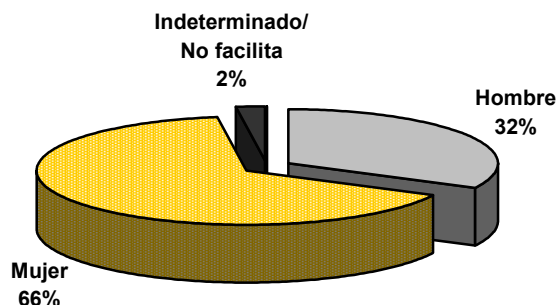
➤ **Número de llamadas por edad**



➤ **Número de llamadas por días de la semana**



➤ **Llamadas por sexo**



5.3. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE

Como cada año el IVAJ colabora con el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana mediante la difusión y publicidad de las campañas de donación, haciendo especial hincapié en la sensibilización de los jóvenes hacia este tipo de actividad altruista.

Durante el año 2006, se han realizado donaciones, mensualmente, ante la sede del IVAJ en Valencia y en la Residencia “La Florida de Alicante”, que han arrojado los siguientes resultados:

- 192 donantes
- 170 unidades obtenidas
- 30 donantes nuevos.

5.4. EUROCURSOS

Durante el año 2006, la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Benestar Social y del Institut Valencià de la Joventut, ha convocado y realizado la decimoquinta edición del programa de becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea, denominado Eurocursos.

Los objetivos que se persiguen con la convocatoria de estos cursos se dirigen tanto a permitir a los jóvenes de la Comunidad Valenciana el aprendizaje y perfeccionamiento de un idioma, como a acercarlos al modo de vida y a la cultura de otros países europeos.

Por ello, las exigencias para el desarrollo del programa se centran, además de en la formación académica, en fomentar la convivencia con las familias nativas, en facilitar la interrelación con jóvenes de otras nacionalidades y en desarrollar un programa cultural y de ocio que permita a los jóvenes conocer y comprender mejor otros países de nuestro entorno.

Para el año 2006, por Orden de la Conselleria de Bienestar Social de 14 de diciembre de 2005 (DOGV nº 5.164 de 28/12/2005), se convocaron un total de 900 becas.

Podían participar en la convocatoria los jóvenes residentes en la Comunidad Valenciana, menores de 20 años, que estuvieran cursando bachillerato o formación profesional. El número de solicitantes fue de 3.440 que, optando a una o varias de las opciones ofertadas, presentaron las siguientes solicitudes:

Idioma	Nº becas	Destino	Periodo	Solicitantes
Inglés	450	R. Irlanda	julio	3.228
Inglés	400	R. Irlanda	agosto	2.778
Francés	50	Francia	julio	769

En cada solicitud se podía optar a todos los idiomas ofertados siempre que se reuniesen los requisitos exigidos, estableciendo un orden de preferencia.

La adjudicación de las becas se realizó por Resolución del director general de IVAJ, de fecha 18 de mayo de 2006 (DOGV nº 5.267 de 26/05/2006), de acuerdo con los criterios académicos y económicos establecidos en la convocatoria: el 50% del total de la puntuación corresponde a la nota media y a la nota de idioma del curso anterior y el 50% restante a la renta familiar.

DATOS ADJUDICATARIOS

- Becas adjudicadas por provincia y sexo

Nº becas	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Total adjudicaciones	365	80	455	900
Hombre	85	21	111	217
Mujer	280	59	344	682

- Becas adjudicadas por país de destino y sexo

País	Mes	Hombres	Mujeres	TOTAL
FRANCIA	JULIO	8	42	50
IRLANDA	JULIO	95	355	450
IRLANDA	AGOSTO	114	286	400

5.5. BECAS PARA EL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA A JÓVENES TRABAJADORES

Ante la importancia que tiene el conocimiento de idiomas para fomentar la movilidad de los jóvenes, favorecer su desarrollo integral y facilitar su inserción laboral y social, en el año 2005 se estableció una nueva modalidad de becas que permite que los jóvenes trabajadores que dedican parte de su tiempo al estudio de idiomas reciban ayudas para perfeccionar su conocimiento de los mismos.

En el año 2006, mediante Orden de 5 de diciembre de 2005, de la Conselleria de Benestar Social, se ha realizado la segunda edición de esta convocatoria de becas, dirigida a jóvenes trabajadores de edades comprendidas entre los 20 y los 26 años, estudiantes de Ciclo Superior en Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana o que hubieran finalizado dicho ciclo en el curso académico 2004-2005.

Las becas consisten en que el IVAJ financia hasta un 80% del importe del curso elegido por el propio beneficiario, sin que dicha aportación pueda superar, en ningún caso, la cantidad de 1.000 €. Los cursos objeto de la beca deben estar incluidos en la relación de cursos de idiomas que oferta el IVAJ, a través de Turivaj, tener una duración de tres semanas y un número mínimo de 15 horas de clase semanales. Los gastos de transporte y cualquier otro que no esté expresamente incluido en las condiciones del curso seleccionado, son a cargo del beneficiario.

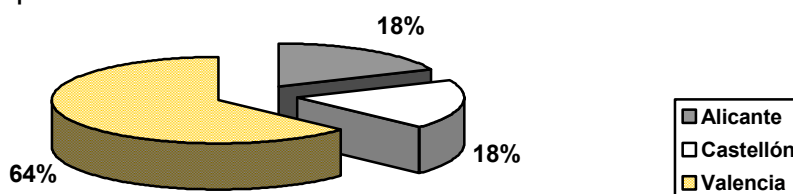
Han disfrutado de estas becas un total de 38 jóvenes (29 chicas y 9 chicos), correspondiendo a los siguientes idiomas:

Idioma	Becas
Alemán	7
Francés	3
Inglés	20
Italiano	7

- Becas por país

País	Nº de Becas
Alemania	7
Canada	1
EE.UU.	1
Francia	3
Irlanda	7
Italia	7
Malta	1
Reino Unido	11

- Beneficiarios por provincia



5.6. ENCUENTROS INTERCULTURALES

Este programa tiene como objetivo ofrecer a jóvenes con escasos recursos y pocas posibilidades de salir de su entorno, la posibilidad de realizar un viaje y conocer otros lugares y otras realidades sociales, fomentando valores y actitudes como la solidaridad, la tolerancia, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades. En este programa pueden participar grupos de jóvenes de entre 16 y 19 años, pertenecientes a Centros de Formación Profesional, escuelas-taller, programas de garantía social, zonas rurales, etc.

El programa está organizado y financiado por el INJUVE y consiste en la estancia durante una semana en el CEULAJ (Málaga), conviviendo con grupos de jóvenes de otras dos comunidades autónomas y realizando diferentes actividades turísticas, educativas y de tiempo libre.

El IVAJ se encarga de la difusión del programa y de la selección de los grupos participantes en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

En la edición 2006 participó el I.E.S. núm. 3 de Aldaia (Valencia).

6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO

6.1. VOLUNTARIADO

6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO

Los campos de trabajo que cuentan con una larga tradición e implantación en nuestro país y en todo el mundo, constituyen una actividad en la que un grupo de jóvenes de diversas procedencias se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, con el desarrollo de un proyecto de trabajo social y de actividades complementarias, por un período de tiempo determinado, convirtiendo la realización del proyecto en un medio para fomentar valores de convivencia, tolerancia, participación, solidaridad, aprendizaje intercultural, etc.

La convocatoria de las plazas para los Campos de Trabajo en la Comunidad Valenciana para 2006, se realizó por Resolución del director general del IVAJ de 2 de febrero de 2006 (DOGV núm. 5218, de 14 de marzo de 2006). Como objetivo principal que se persigue con estas convocatorias cabe destacar la sensibilización para el trabajo voluntario de los jóvenes a través del desarrollo del proyecto técnico del Campo así como la de la sociedad receptora, aunque habría que mencionar otros objetivos también ligados a este programa, como el desarrollo y disfrute del ocio y tiempo libre, el fomento de la participación entre los jóvenes y el de la comunicación interpersonal e intercultural.

En el año 2006 se ofertaron a los jóvenes valencianos:

- a) Plazas en campos de trabajo de la Comunidad Valenciana organizados por el IVAJ, dirigidos a jóvenes voluntarios entre 18 y 26 años.
- b) Plazas en campos de trabajo organizados por otras Comunidades Autónomas, en los que la edad de los participantes estaba comprendida entre los 15 y 30 años.
- c) Plazas en los campos de trabajo internacionales organizados por el Servicio Voluntario Internacional (SVI), ofertados a jóvenes entre 18 y 30 años.

CAMPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD VALENCIANA:

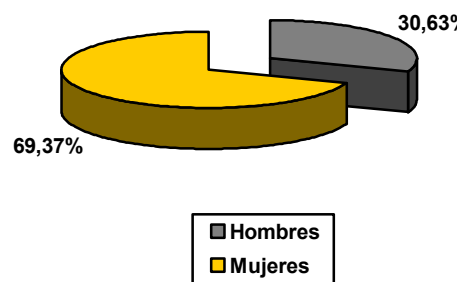
El Institut Valencià de la Joventut ha organizado campos de trabajo voluntario en seis localidades de la Comunidad Valenciana, distribuidos en 9 turnos y con un total de 230 plazas, que a continuación se detallan:

CAMPO	FECHAS	LOCALIDAD	MODALIDAD	EDAD	PLAZAS
Alacant, Menuts i Grans	13-27/7	Alicante	Social	18-26	25
Alacant, Trobada Interg.	13-27/7	Alicante	Social	18-26	20
Serra d'Irta	1-15/8	Alcalà de Xivert	Arqueología	18-26	25
Las playas de El Campello	16-30/7	El Campello	Medio Ambiente	18-26	25
Banys de la Reina I	16-30/7	Calp	Arqueología	18-26	25
Banys de la Reina II	1-15/8	Calp	Arqueología	18-26	25
Arte y discapacidad	16-30/7	Valencia	Social	18-26	30
Paraje natural "Torretes"	12-26/7	Ibi	Rec/Medio Amb.	18-26	25
Esports Adaptats	8-22/7	Calp	Deporte Adaptado	18-26	30
				TOTAL	230

- Detalle de la distribución de las plazas de los campos de trabajo organizados por el IVAJ y ocupación:

	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas para jóvenes valencianos	36	40	111,11%
Plazas para jóvenes de otras comunidades	149	139	93,29%
Para jóvenes extranjeros	45	43	95,56%
TOTAL	230	222	98,56%

CAMPO	PLAZAS	MUJERES	HOMBRES
Alacant, Menuts i Grans	23	20	3
Alacant, Trobada Interg.	17	12	5
Serra d'Irta	23	11	12
Las playas de El Campello	24	17	7
Banys de la Reina I	26	17	9
Banys de la Reina II	26	18	8
Arte y discapacidad	28	18	10
Paraje natural "Torretes"	25	19	6
Esports Adaptats	30	22	8
TOTAL	222	154	68



- Plazas ofertadas a los jóvenes valencianos y su ocupación:

CAMPOS DE TRABAJO	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas ofertadas en campos de la C.Valenciana	36	40	111,11
Plazas ofertadas en campos de otras CC.AA.	305	295	97,68
Plazas ofertadas por el Servicio Internacional	80	51	63,75
TOTAL	421	386	90,84 %

- Campos de trabajo en la Comunidad Valenciana. Detalle de los participantes por origen.

ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
ANDALUCIA	16	16	100,00%
ARAGON	12	10	83,33%
ASTURIAS	9	11	122,22%
BALEARES	2	1	50,00%
CANARIAS	2	5	250,00%
CANTABRIA	4	2	50,00%
CASTILLA-LA MANCHA	14	14	100,00%
CASTILLA-LEON	16	18	112,50%
CATALUÑA	8	6	75,00%
CEUTA	2	0	0,00%
EXTREMADURA	4	2	50,00%
EUSKADI	14	16	114,29%
GALICIA	14	14	100,00%
LA RIOJA	8	6	75,00%
MADRID	10	11	110,00%
MELILLA	2	0	0,00%
MURCIA	6	5	83,33%
NAVARRA	6	2	33,33%
INJUVE (Servicio Voluntario Internacional)	45	43	95,56%
C. VALENCIANA	36	40	111,11%
TOTAL	230	222	96,52%

- Campos de trabajo en la Comunidad Valenciana, en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Detalle de los participantes valencianos por destino.

DESTINO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	OCUPACIÓN %
ANDALUCIA	33	34	103,03%
ARAGON	32	26	81,25%
ASTURIAS	6	5	83,33%
BALEARES	26	26	100,00%
CANARIAS	12	16	133,33%
CANTABRIA	4	5	125,00%
CASTILLA-LA MANCHA	16	17	106,25%
CASTILLA-LEON	20	17	85,00%
CATALUÑA	27	29	107,41%
CEUTA	1	1	100,00%
EXTREMADURA	6	5	83,33%
GALICIA	50	52	104,00%
MADRID	13	10	76,92%
MELILLA	2	2	100,00%
MURCIA	22	17	77,27%
NAVARRA	10	9	90,00%
EUSKADI	13	15	115,38%
LA RIOJA	12	9	75,00%
C. VALENCIANA	36	40	111,11%
INJUVE (Servicio Voluntario Internacional)	80	51	63,75%
TOTAL	421	386	91,69%

6.1.2. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL

Por orden de 21 de abril de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de los proyectos que desarrollen durante el año 2006 actividades en materia de voluntariado dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y que reúnan los requisitos y respondan a los principios establecidos por la Ley 4/2001, de 19 de junio, del Voluntariado, llevados a cabo tanto por consejos locales

de juventud como por asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito local.

Cada entidad puede presentar a esta convocatoria un máximo de dos proyectos, que se han de desarrollar, con una incidencia preferente en el sector juvenil, en cualquiera de las siguientes áreas: formación y promoción del voluntariado juvenil; protección y defensa del medio ambiente; mujeres jóvenes; colectivos de jóvenes con riesgo de exclusión social (minusválidos, minorías étnicas, reclusos y exreclusos, inmigrantes, enfermos, drogodependientes, etc...); promoción de estilos de vida saludables (consumo, salud, prevención de riesgos, etc...); relaciones intergeneracionales; promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación, y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

■ SOLICITUDES

Nº Proyectos presentados	80
Nº Entidades solicitantes	49
Asociaciones Juveniles	45
Consejos Locales de la Juventud	4

■ ADJUDICACIÓN

Presupuesto total convocatoria	90.730 €
Nº Proyectos concedidos	65
Nº Entidades adjudicatarias	39

6.2. ASOCIACIONISMO

La actuación del IVAJ en este ámbito se centra en:

■ MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD.

Durante el año 2006 se ha realizado la inscripción en el Censo de 16 asociaciones juveniles, que a continuación se detallan:

NOMBRE	LOCALIDAD	SECC	APAR	NUM	INS
OLEA INICIATIVA CULTURAL DE SIETE AGUAS	SIETE AGUAS	1ª	AJ1	666	31/01/2006
GRUPO SCOUT XXVII " EL CASTILLEJO"	REQUENA	2ª	EP1	134	15/02/2006
JURISTAS POR LA DEMOCRACIA	VALENCIA	2ª	EP1	135	17/02/2006
ASSOCIACIÓ JUVENIL COL·LECTIU DE LESBIANES I GAI'S DE LA SAFOR	GANDIA	1ª	AJ1	667	22/03/2006
JÓVENES CONSUMIDORES COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	2ª	EP1	136	22/03/2006
AMIGOS PERCUJOVE GRUPO ORQUESTAL DE MARIMBAS Y PERCUSION DE VALENCIA	VALENCIA	2ª	EP1	137	29/03/2006
MOVIMIENTO DE JÓVENES DE ACCIÓN CATÓLICA	VALENCIA	1ª	AJ3	21	04/04/2006
ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT LA SALLE 214	PATERNA	1ª	AJ1	668	23/05/2006
A. J. ANEM AVANT EN LA FONTETA	VALENCIA	1ª	AJ1	669	30/05/2006
ASSPAVAL ASSOCIACIÓ DE PARTY'S VALENCIANES	ONTINYENT	1ª	AJ1	670	18/07/2006
ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL LA CAMBRA	PATERNA	2ª	EP1	138	07/09/2006
ASOCIACIÓN JUVENIL PANXITO	ALICANTE	1ª	AJ1	672	17/10/2006
ASSOCIACIÓ JUVENIL SÁMARA	BURJASSOT	1ª	AJ1	671	17/10/2006
XALOC JOVES DE LA FSP-UGT/PV	VALENCIA	2ª	EP1	139	17/10/2006
LA CASA DEMANÁ ASOCIACIÓN JUVENIL	EL SALER VALENCIA	1ª	AJ1	673	12/12/2006
JOVES DE LA SAFOR ASS. JUVENIL	ALMOINES	1ª	AJ1	674	12/12/2006

■ MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD

■ ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Y A LAS ASOCIACIONES JUVENILES EN TEMAS DE SU INTERÉS, TANTO EN MATERIA LEGAL COMO DE PROCEDIMIENTO.

A los consejos de juventud y a las asociaciones juveniles se les plantean múltiples cuestiones en relación con los trámites que deben realizar ante los diferentes registros y con la documentación que se les exige para poder concurrir a las diferentes

convocatorias de ayudas. Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 35 apartado g) de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les facilita información y asesoramiento en todos estos aspectos.

6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

■ **CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CJCV).**

Con la finalidad de contribuir financieramente a su funcionamiento y a la realización de su programa anual de actividades para el año 2006, en fecha 25 de abril de 2006, mediante resolución del director general del IVAJ, se aprobó el régimen de pagos de la subvención al Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, por un importe de 243.000 €, con cargo al Capítulo IV, línea SE000014.

En fecha 14 de noviembre de 2006 y por Resolución de la Consellera de Bienestar Social se acordó incrementar, mediante la correspondiente modificación presupuestaria, la línea de subvención por un importe de 57.000 euros, dado el aumento de las actividades a realizar por el Consell de la Joventut en colaboración con el IVAJ, especialmente aquellas relacionadas con la elaboración y diseño del IV Pla Jove Valencia.

■ **AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y SECCIONES JUVENILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Por orden de 16 de mayo de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación parcial de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2006 de las asociaciones que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del voluntariado juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 630.000 euros, se han presentado 29 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 22.

■ AYUDAS A CONSEJOS TERRITORIALES DE JUVENTUD

Por Orden de 5 de julio de 2006, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de Juventud que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2006 que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del asociacionismo juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente, actividades educativas de ocio y tiempo libre, promoción cultural entre los jóvenes, colaboración y asesoramiento a las asociaciones juveniles, prevención de la violencia de género en los adolescentes y jóvenes, promoción de los valores de la igualdad entre los jóvenes y promoción del asociacionismo entre los jóvenes inmigrantes.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 100.000 euros, se han presentado 13 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 9.

7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

7.1. TURIVAJ

El Institut Valencià de la Joventut, a través de las oficinas TURIVAJ en Valencia, Castellón y Alicante, ofrece a los jóvenes hasta los 30 años, diferentes servicios y propuestas, encaminados a:

- Potenciar la movilidad juvenil
- Ofrecer alternativas de ocio saludables que combinen el conocimiento de áreas de interés cultural o natural con la práctica de deportes al aire libre.
- Fomentar la formación de los jóvenes valencianos mediante el conocimiento de otros idiomas, culturas, tradiciones y estilos de vida diferentes y ayudar a hacer realidad la integración y la convivencia multicultural en la sociedad.
- Potenciar el conocimiento de la Comunidad Valenciana y de diferentes parajes del Estado Español
- El acceso de jóvenes a bienes de interés cultural y servicios turísticos adaptados a sus necesidades específicas.

Desde las oficinas del TURIVAJ, la consecución de los fines propuestos se realiza mediante la venta de credenciales (carnet de estudiante internacional, joven, alberguista, profesor) que permiten obtener diferentes servicios turísticos en condiciones y precios especiales (billetes de autobús en compañías nacionales e internacionales, reservas en albergues juveniles internacionales) y por otra, mediante la producción y oferta de diferentes actividades y productos (seguros de viaje, actividades de multiaventura, viajes de esquí, campamentos de verano para adolescentes, cursos de idiomas en el extranjero, etc.)

Cabe señalar que con las oficinas TURIVAJ colaboran los Espais Joves mediante la emisión de credenciales y la formalización de inscripciones en algunos programas.

El número total de clientes usuarios de los diferentes servicios prestados durante el año 2006, ha sido de: **29.853**.

NUMERO TOTAL DE SERVICIOS Y PRODUCTOS PRESTADOS

SERVICIO	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
CREDENCIALES	4.277	1.807	11.005	17.089
AUTOBÚS	1	3	45	55
CARNET JOVE	1.237	69	2488	3.794
C.MULTIAVENTURA	171	76	664	911
CAMPAÑA ESQUÍ	1.230	227	3.876	5.333
TREN	62	0	110	172
CURSOS	147	66	468	681
SEGUROS	95	44	418	557
RESERVAS ALB. JUV.	385	76	806	1267
TOTAL CLIENTES	5.937	1.969	16.049	23.063

7.1.1. CREDENCIALES

La posesión del carnet de alberguista en sus diferentes modalidades (adulto, juvenil, familiar, grupo y extranjero) permite utilizar los servicios de todos los albergues de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF), unos 4.200 establecimientos distribuidos entre 60 países de todo el mundo, que ofrecen un alojamiento sencillo, y económico de calidad.

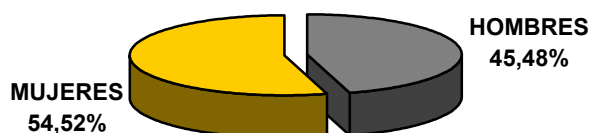
La IYHF es una entidad no gubernamental y sin ánimo de lucro, reconocida por la UNESCO y como asociación benéfica por la Charity Comisión (Comisión de Obras Benéficas) de Londres, donde tiene su sede, de la que forma parte la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) y la Red de Instalaciones Juveniles de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, el carnet de estudiante ISIC, de profesor ITIC y de Joven Internacional GO-25, dan derecho a obtener descuentos en museos, actividades culturales, y otros servicios en todo el mundo.

Estas credenciales fueron creadas por asociaciones internacionales que velan por la promoción del turismo juvenil internacional, como la ISTC (Confederación Internacional de Viajes para Estudiantes), nacida en 1949 o la FIYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Turismo Internacional). Son organizaciones sin ánimo de lucro y cuentan con el respaldo de entidades como la UNESCO desde 1968 o la Organización Mundial de Turismo.

CREDENCIALES	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	TOTAL
Alb. Adulto	689	263	1.678	2.630
Alb. Juvenil 14 -25	1.382	451	3.649	5.676
Alb. Juvenil 26 -29	395	150	1.257	1.802
Alb. Familiar	189	48	413	650
Alb. Grupo	58	21	234	313
Alb. Extranjero	192	24	157	373
Guía Mundo	45	16	125	186
Guía España	0	2	40	42
C. Estudiante ISIC	1.186	541	2.951	4.678
C. Profesor ITIC	129	80	429	638
C. Joven Int. IYTC	12	17	72	101
TOTAL	4.277	1613	11.005	17.089

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



Continuando con el objetivo de acercar y facilitar este servicio a todos los jóvenes de la Comunidad Valenciana, se ha ampliado el número de Convenios de Colaboración entre el IVAJ y determinados ayuntamientos y universidades para la emisión y gestión de los carnets de alberguista y carnets internacionales.

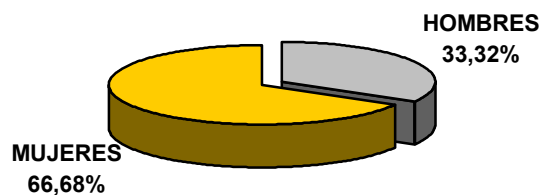
En el 2006 se han suscrito convenios con los ayuntamientos de El Campello, La Poble Llarga, La Poble de Vallbona, Nules, Santa Pola, Benetusser y Sax.

7.1.2. CARNET JOVE

En las Oficinas TURIVAJ se emite el Carnet Jove para aquellos jóvenes no residentes en el territorio español o aquellos que no deseen vincular el carnet a una cuenta bancaria.

	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA	TOTAL
TOTAL	1.237	69	1.629	3.794

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



7.1.3. BILLETES DE AUTOBÚS

Se pueden reservar billetes con las compañías de los destinos nacionales e internacionales. Actualmente, el transporte de viajeros por carretera en medio y largo recorrido, se encuentra en retroceso frente a otros medios de transporte como el aéreo o ferroviario.

Bill. de autobús	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Autores	1	3	22	26
Enatcar	-	-	1	1
Bacoma	-	-	21	21
Eurolines	-	-	1	1
Linebus	-	-	-	0
Starbus	1	-	-	1
TOTAL	2	3	45	50

7.1.4. BILLETES DE TREN

Se ofrece a los jóvenes la emisión y venta de billetes de RENFE para viajar por toda España y a algunas capitales extranjeras, así como países internacionales como el INTER RAIL

	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Billetes de tren	62	0	110	172

Billetes vendidos	Hombres	Mujeres	TOTAL
Grandes Lineas	48	81	129
InterRail + 26	8	2	10
InterRail-26	22	8	30
Regionales	1	2	3
TOTAL	56	101	157

7.1.5. SEGUROS DE VIAJE

Es importante para viajar contar con un seguro que cubra posibles incidencias en el destino, por ello TURIVAJ ofrece diferentes pólizas de viaje. Las compañías que se ofertan son ISIS, especializada en este ramo entre los jóvenes, Europ Assistance y Cap Arag- Axxa Seguros.

En general, y con diferentes coberturas y primas según compañías, se combinan la asistencia médica y sanitaria, con otros conceptos como la repatriación, indemnización por daños en el equipaje, etc. Las pólizas se pueden formalizar por periodos de una semana hasta un año.

TOTAL POLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS

Seguros por Cia	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Europ-Assistance	10	5	19	34
Innovac	38	16	75	129
ISIS	47	23	97	167
TOTAL	95	44	191	330

TOTAL DE USUARIOS POR SEXO



7.1.6. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA

En la edición anual de este programa se han realizado diferentes viajes a destinos nacionales e internacionales para los jóvenes de 18 a 30 años. También se han ofertado campamentos de verano para adolescentes de 12 a 17 años en diferentes destinos de nuestra Comunidad o resto del Estado español.

MULTIAVENTURA	Hombres	Mujeres	Total
Camp. Alarcón 12 jul	20	42	62
Camp. Gredos 15 jul	27	35	62
Camp. Cazorla 3 julio	31	30	61
Camp. La Manga 7 ago	33	36	69
Camp. Solsonés 17 jul	38	26	64
Camp. Pirineo 1 jul	32	42	74
Camp. Pirineo 15 jul	21	45	66
Fin Año Alarcón 30 dic	12	15	27
Puente oct Benageber 6	5	5	10
Viaje Selva Negra 3 ago	21	35	56
Viaje Asturias 24 jul	8	9	17
Viaje Galicia 3 ago	22	36	58
Viaje Meknes 11 abril	14	18	32
Viaje Meknes 9 ago	6	6	12
Viaje Paris 28 dic	23	37	60
Viaje a Paris 13 mar	5	13	18
Viaje Italia 27 dic	17	17	34
Viaje Italia 16 ago	26	39	65
Viaje Praga – Budapest 5	6	8	14
Viaje Mallorca 20 jul	22	28	50
TOTAL	389	522	911
%	42,43%	57,57%	

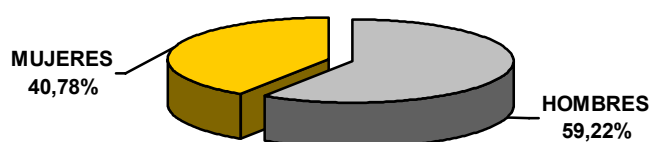
MULTIAVENTURA	Alicante	Castellón	Valencia
TOTAL	171	76	664

7.1.7. CAMPAÑA DE ESQUÍ 2005-2006

Se ofertaron fines de semana y semanas blancas en las estaciones de esquí de Sierra Nevada, Espot Esquí, Port Ainé, Candanchú, Gran Valira, Vall Nord y salidas de un día a las estaciones de Valdelinares y Javalambre. También se realizaron viajes en fechas especiales como Navidad, Reyes, Fallas y puentes, a estaciones españolas y andorranas.

Esta es una de las campañas que cuentan con mayor aceptación entre los jóvenes como se observa en el siguiente cuadro:

NIEVE	Hombres	Mujeres	TOTAL
Bus Blanco	373	299	672
Fines semana	986	801	1.787
Semanas blancas individuales	684	296	980
Semanas blancas grupo	298	209	507
Semanas especiales	817	570	1.387
TOTAL	3.158	2.175	5.333



NIEVE	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
TOTAL	1.230	227	3.876	5.333

7.1.8. CURSOS DE IDIOMAS

Este es un programa a disposición de jóvenes interesados en aprender y perfeccionar los conocimientos de lenguas extranjeras en los países de origen.

Se pueden estudiar los siguientes Idiomas: inglés, francés, alemán, Italiano, portugués, árabe y ruso. Los cursos son impartidos en unas 100 escuelas distribuidas por Gran Bretaña, Irlanda, Malta, Canadá, Estados Unidos, Austria, Alemania, Italia, Portugal, Egipto y Rusia. Además de la enseñanza se incluye el alojamiento, en familias o residencias, la alimentación y la posibilidad de realizar actividades.

Cada año aumenta el número de jóvenes que demandan este tipo de programas ante la importancia actual del conocimiento de otros idiomas al mismo tiempo que contribuye al desarrollo integral de los jóvenes y facilita su posterior inserción laboral.

En esta edición han participado los becarios del Programa de Jóvenes Trabajadores, convocado por la Orden 5 de diciembre de 2005, de la Conselleria de Bienestar Social, que han elegido el destino donde disfrutar su beca dentro de la oferta de los cursos de

idiomas de Turivaj de este año. En total han sido 38 jóvenes, de los que 29 eran mujeres y 9 Hombres

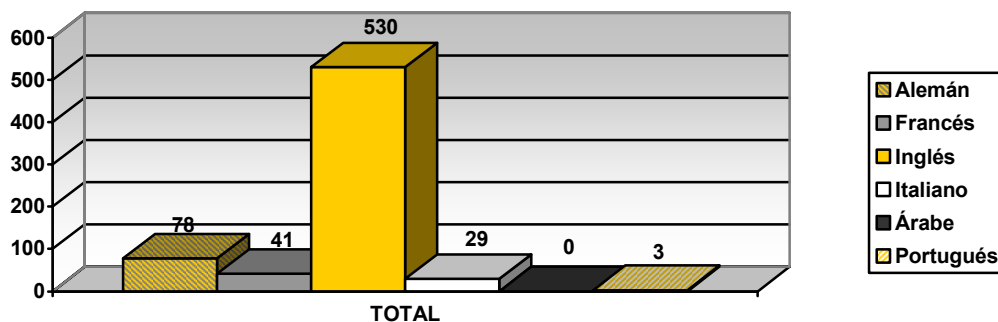
DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	TOTAL
CURSOS	147	66	468	681

DISTRIBUCIÓN POR PAIS Y SEXO

CURSOS POR PAÍS	Hombres	Mujeres	TOTAL
Inglés – Canadá	6	9	15
Inglés – Irlanda	64	108	172
Inglés – Malta	16	24	40
Inglés –Gran Bretaña	105	183	288
Inglés – Estados Unidos	5	7	12
Inglés – Australia	3	0	3
Alemania	21	41	62
Austria	9	7	16
Italia	6	23	29
Francia	10	31	41
Portugal	0	3	3
TOTAL	245	436	681
%	35,98	64,02%	

DISTRIBUCIÓN POR IDIOMA



7.1.9. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN

El IVAJ ofrece la posibilidad de reservar plazas en los albergues juveniles de todo el mundo, adheridos a la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF). Esta organización incluye a la Asociaciones Nacionales de Albergues de 80 países y gestionan entre todos unos 4.000 albergues juveniles en todo el mundo.

Durante este año la IYHF ha cambiado su página web de reservas y el procedimiento que han de seguir los Centros de Reservas como TURIVAJ también se ha visto modificado. Hasta el momento, el alberguista pagaba íntegramente el importe de la reserva en momento de formalizarla. A partir del mes de abril, se puso en marcha la web www.hihostels.com que integra a la totalidad de los albergues de la IYHF. Los centros de reserva o los alberguistas directamente pueden reservar y sólo abonar el 10% en concepto de depósito, el resto de la estancia se abona al llegar al albergue. Este es un procedimiento habitual en la gestión de reservas hoteleras de Internet y las número se pernoctaciones y reservas efectuadas en este año se han incrementado considerablemente.

IBN	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Pernoctaciones	385	76	806	1.267

IBN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Reservas Albergues	196	198	394
%	49,75%	50,25%	

7.2. OFERTA CONCERTADA

El Institut Valencià de la Joventut, a través del programa de la Oferta Concertada pretende facilitar el desarrollo de actividades de tiempo libre, al ofrecer instalaciones juveniles y sus infraestructuras a colectivos juveniles y centros educativos.

La convocatoria se realizó mediante Resolución de 14 de febrero de 2006, del director general del IVAJ, publicada en el DOGV núm. 5.214, de 8 de marzo de 2006.

En la convocatoria de 2006, únicamente se ofrecieron las instalaciones del Campamento de Navalón y de Costa Bella, en Guardamar del Segura (Alicante), con un total de 2.400 plazas. No hubo oferta de plazas en instalaciones de otras comunidades autónomas.

La ocupación ha sido de un 60,67%, con el siguiente detalle.

RESUMEN	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Campamento Juvenil Costa Bella	1.000	609	60,90
Campamento Juvenil Navalón	1.400	847	60,50
	2.499	1.456	60,67

Presentaron la solicitud para participar en la Oferta Concertada 45 entidades, distribuidas como sigue:

Procedencia	Nº de entidades
Alicante	4
Castellón	1
Valencia	33
Otras CCAA	7

PARTICIPANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA POR EDADES Y POR SEXO

INSTALACIÓN	TOTAL	MENORES 26		MAYORES 26		CHICOS		CHICAS	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
NAVALÓN	847	624	73,67%	223	26,33%	386	45,47%	461	54,43%
GUARDAMAR	609	491	80,61%	118	19,38%	316	51,89%	293	48,11%
TOTALES	1.456	1.115	76,58%	341	23,42%	702	48,21%	754	51,79%

CAMPAMENTOS JUVENILES COMUNIDAD VALENCIANA

CAMPAMENTOS		PLAZAS OFERTADAS					PLAZAS OCUPADAS					
		SEMANAS				Total mes	SEMANAS				Total mes	% OCUP.
		1ª	2ª	3ª	4ª		1ª	2ª	3ª	4ª		
Campamento Navalón (Navalón)	julio	250	250	250	250	1.000	25	123	153	195	496	60,90%
	agosto	200	200	-	-	400	248	103	-	-	351	
Campamento Costa Bella (Guardamar del Segura)	julio	200	200	200	200	800	55	110	180	94	439	60,50%
	agosto	100	100	-	-	200	70	100	-	-	170	
TOTALES						2.400					1.456	60,67%

7.3. CARNET JOVE EURO <26

El Carnet Jove es un programa desarrollado por el Institut Valencià de la Joventut que consiste principalmente en ofrecer a los jóvenes, servicios y ventajas a fin de que puedan adquirir, mediante un descuento sobre el precio habitual, un conjunto de bienes y productos socioculturales de consumo preferente entre la juventud.

Este programa se desarrolla conjuntamente con el resto de Comunidades Autónomas y con 32 países del entorno europeo, que conforman la Asociación Europea del Carnet Jove (EYCA), entidad radicada en Budapest (Hungria) y que garantiza la reciprocidad de las prestaciones en los diferentes países adscritos.

El *Carnet Jove*, es un documento de carácter personal e intransferible que acredita la identidad del joven, y le permite obtener un gran número de ventajas y descuentos, constituyendo el instrumento por el que se reconoce el programa.

Para poder acceder a este programa, es necesario tener entre 14 y 26 años y abonar la tasa anual fijada en el 2006 en 7,50€. Los miembros de familias numerosas gozarán de los siguientes beneficios fiscales en el pago de la tasa del Carnet Jove:

- Exención total del pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría especial.
- Bonificación del 50% en el pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría general.

Esta tarjeta es emitida, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, por las entidades que se relacionan:

- CAM
- BANCAIXA
- Caixa Ontinyent
- Caixes Rurals

debiendo tener abierta en este caso una cuenta bancaria, de igual forma pueden obtener el carnet en las Oficinas del Turivaj.

Durante el año 2006, el número de empresas colaboradoras se ha cifrado en 4.000. Hay que reseñar que, al igual que en años anteriores, los servicios con más demanda del Carnet Jove han sido aquellos que han fomentado la movilidad entre los jóvenes.

Así el programa de transporte urbano e interurbano ha constituido un rotundo éxito participando en dicho programa las siguientes empresas de transporte: EMT de Valencia, MASATUSA (Ayuntamiento de Alicante), Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, UBESA, Buñol, Herca, La Serranica, Travicoi, Starbus, y La Concepción. Dicha participación, la podemos cifrar en más de 4.815.000 viajes con descuento del Carnet Jove en estas líneas de transporte.

También cabe destacar el notable incremento de empresas del sector de la salud, donde las clínicas más representativas, en especial de la rama de oftalmología, han suscrito acuerdos de colaboración o renovado los ya existentes con este Instituto.

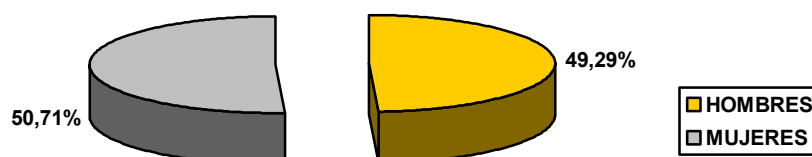
En el sector del ocio se han renovado los acuerdos con las empresas Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A. y con la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A., superándose las cifras de usuarios respecto de otros años y se han ampliado los descuentos y ofertas especiales.

El número total de beneficiarios en el año 2006 ha sido de 281.123, de los que 274.612 son Carnets Joves< 26 coparticipados, y 6.511 Carnets Joves< 26 Clásicos.

La distribución por provincias ha sido la siguiente:

Alicante	70.646	25'19 %
Castellón	25.136	8'96 %
Valencia	175.079	62'43 %
Otras CCAA	9.540	3'40 %

USUARIOS DEL CARNET JOVE POR SEXO



Se ha continuado este año con nuevas campañas de promoción y captación tanto de empresas colaboradoras, como de nuevos usuarios del Carnet Jove.

En particular, destacar la campaña realizada entre los establecimientos colaboradores de “fidelización”, por la que se entrega un detalle del programa a los comercios y entidades colaboradores, y se les solicita que rellenen una encuesta sobre la utilización del Carnet Jove.

Durante el primer trimestre del 2006, se ha editado una guía de descuentos, del Carnet Jove y del Carnet+26 con una tirada de 50.000 ejemplares. A finales de año se elaboraron los textos para editar una nueva guía ,más amplia, con las nuevas incorporaciones de comercios captados en las campañas.

Respecto a la campaña de captación de nuevos usuarios, se ha continuado con la actividad denominada “Aula del Mar”, este año con el título “Aula del Mar: El Clima y los Océanos”, se trata de una actividad desarrollada por centros de enseñanzas medias, cuyo objeto es proporcionar a los jóvenes estudiantes una aproximación al conocimiento de la ecología marina, sirviendo a su vez de campaña de promoción de ambos Carnets.

7.4. PROGRAMA “CONOCE TU COMUNIDAD VALENCIANA” 2006

Este programa, que se desarrolla en colaboración con Presidencia de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, tiene como objetivos generales ofrecer una experiencia de tiempo libre basada en la participación y la convivencia con personas de culturas diferentes y en el conocimiento del medio ambiente, fomentando el desarrollo de valores como la tolerancia y el respeto mutuo.

Como principales metas del programa, podemos destacar la inserción en la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana de los jóvenes pertenecientes a los centros valencianos en el exterior y propiciar un acercamiento entre los valencianos residentes en el exterior y los que viven en la Comunidad Valenciana.

Los destinatarios son jóvenes valencianos o descendientes de valencianos, entre 18 y 25 años de edad que residan fuera de la Comunidad Valenciana. En la edición de 2006 han participado 29 jóvenes (10 chicos y 19 chicas), 27 procedentes de centros valencianos en América y 2 de la Casa Regional Valenciana de París.

Han participado 10 chicos y 19 chicas, procedentes de Uruguay, Argentina (San Román, rosario, Mar de Planta, San Juan, Bahía Blanca, Córdoba, etc.), Brasil, Chile y París. Las edades de estos jóvenes oscilan entre 18 y 25 años.

La edición 2006 se desarrolló entre el 3 y el 18 de julio en las siguientes instalaciones de la Comunidad Valenciana:

Residencia Juvenil “El Maestrat” (Castelló) del 3 al 7 de julio.

Albergue Juvenil “La Marina” (Moraira-Teulada) del 8 al 13 de julio.

Colegio Mayor Rector Peset, en Valencia del 14 al 18 de julio.

ACTIVIDADES

Los participantes han realizado actividades relacionadas con la vida social y cultural de la Comunidad Valenciana, orientadas a facilitarles un mejor conocimiento de nuestra cultura, tradiciones y costumbres. Asimismo, han realizado actividades para familiarizarles con el medioambiente y ecología de las zonas donde se encuentran ubicados los albergues. Finalmente, se programaron otras actividades de tipo recreativo, deportivo y de animación.

Entre las diversas actividades realizadas destacan:

- Visitas a ciudades de interés histórico-artístico de la Comunidad: Castellón, Peñíscola, Morella, Alicante, Denia, Xàtiva, Valencia.
- Recorridos culturales guiados por el centro histórico de Valencia
- Visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias, Hemisfèric y Oceanogràfic, y visita al puerto de Valencia, donde se desarrollan actividades de la 32ª America's Cup.
- Otras actividades como: partida de *pilota* valenciana en Sella, visita a Terra Mítica, visita al parque acuático de Benicàssim, actuación grupo musical, baile e indumentaria valenciana, talleres tradicionales y de animación.

La valoración por parte de los participantes del programa ha sido altamente positiva.

8. PROGRAMAS EUROPEOS

8.1. PROGRAMA JUVENTUD

La Decisión 1031/2000 CE del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 13 de abril de 2000, estableció para el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2006, el programa “Juventud” relativo a la política de cooperación en el ámbito de la juventud y que incluye el servicio voluntario europeo y los intercambios de jóvenes, tanto dentro de la Comunidad como con terceros países.

El IVAJ, en colaboración con el INJUVE, es el organismo responsable de coordinar y gestionar el programa en la Comunidad Valenciana, realizando las siguientes funciones:

- Difundir las diferentes opciones que ofrece e informar y asesorar a los posibles interesados.
- Informar las solicitudes y evaluar los proyectos presentados.
- Realizar el seguimiento de los intercambios y de los proyectos de voluntariado.

El programa “Juventud” se desarrolla mediante las siguientes acciones:

ACCIÓN 1. LA JUVENTUD CON EUROPA

Se trata de intercambios de grupos de jóvenes, a partir de un proyecto realizado por ellos mismos, cuyo objetivo básico es contribuir a su propia formación e incrementar su participación activa en la sociedad, desarrollando valores que tengan como base la democracia, la solidaridad y el respeto a los otros.

La mayor parte de proyectos presentados se ha centrado en temas como la convivencia entre las diferentes culturas y realidades, el medio ambiente y la formación de los jóvenes.

➤ **Actividades realizadas**

Solicitudes: se presentaron 23 solicitudes, 9 para proyectos de envío y 14 de acogida. Se aprobaron 12 de estas solicitudes y se llevaron a cabo 10 de los proyectos, ya que se produjeron dos renunciaciones.

Participantes: Los intercambios realizados implicaron a un total de 140 jóvenes valencianos y a 215 de otros países europeos.

Provincia	Solicitudes	Proyectos realizados
Valencia	21	11
Alacant	2	1
Castelló	0	0

Los países interlocutores, han sido los siguientes: Alemania, Argelia, Austria, Bélgica, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Marruecos, Polonia, Portugal y Reino Unido.

ACCIÓN 2. EL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

Es una acción de voluntariado dirigida fundamentalmente a jóvenes de la Unión Europea, de edades comprendidas entre los 18 y 25 años, cuyo objetivo básico es potenciar el voluntariado entre la juventud, a la vez que proporcionar a los jóvenes oportunidades en el campo de la educación, contribuyendo a su formación a través de la experiencia conseguida durante su colaboración en un proyecto de carácter social y del aprendizaje de otro idioma.

Los proyectos de voluntariado se orientan generalmente a actividades relacionadas con la formación, animación para la tercera edad, información juvenil, reinserción social, medio ambiente y otros de carácter solidario.

Entidades que han participado en la acogida o el envío de voluntarios:

- AFJA (Altea): envío
- AFAIJ (Madrid): envío
- Ayuntamiento de Elche: acogida y envío
- Escuela Libre WALDORF (Alicante): acogida
- Associació Animacció (Alaquàs): acogida
- Associació XARXA (Llíria): acogida y envío
- Associació ÀGORA CULTURAL (Valencia): acogida y envío
- Fundació Sant Joan de Déu (Valencia): acogida

- Gabinete de Integración Europea de la Diputación de Castellón: acogida y envío
- PATIM (Castellón): acogida
- Universitat Jaume I de Castelló: envío
- Asociación Opendoors (Quart de Poblet): acogida y envío
- ONG Solidara (Elche): envío
- Ayuntamiento de Alicnate: envío

Solicitudes:

Se presentaron un total de 89, de las cuales 62 fueron de acogida y 27 de envío.

- Acogida:

Participaron 52 jóvenes procedentes de Alemania, Austria, Bélgica, Estonia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Lituania, Polonia, Suecia y Turquía.

- Envío:

24 jóvenes de la Comunidad Valenciana participaron en proyectos desarrollados en Alemania, Bélgica, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Nicaragua, Noruega, Perú, Polonia, Reino Unido, y Suecia.

ACCIÓN 3. INICIATIVAS RELATIVAS A LA JUVENTUD

Proyectos creativos e innovadores que persiguen la inserción social de los jóvenes y que son diseñados y puestos en práctica por ellos mismos.

➤ **Iniciativas Juveniles de Grupo:**

Dirigidas a jóvenes de medios culturales, geográficos o socioeconómicos desfavorecidos. Deben ser promovidas y realizadas por grupos de, al menos, cuatro jóvenes

Se presentaron un total de cuatro proyectos a lo largo del año, de los que finalmente se realizó uno. Los proyectos fueron presentados por:

1. Asociación Cultural y Deportiva La Hoya: Viejos recuerdos
2. Associació Cultural TABALÀ (Villanueva de Castellón): El + alternatiu” (denegado)
3. Asociación Juvenil anem Avant en la Fonteta: Verano activo por un barrio vivo y diferente (denegado)
4. Asociación Juvenil Don Bosco Alicante: Taller de comunicación, sonido e imagen (denegado)

➤ **Iniciativas individuales. Capital Futuro:**

Proyectos individuales, de desarrollo personal y profesional, que puedan revertir en beneficio de la comunidad local o de otros jóvenes. Únicamente pueden ser realizados por jóvenes que hayan participado en el Servicio Voluntario Europeo, permitiéndoles rentabilizar los conocimientos y habilidades adquiridas durante la realización del mismo.

Se han presentado tres proyectos, de los que dos fueron denegados. El proyecto que se realizó fue el “Club Palestino para la solidaridad” (Mahmoud Alqaoud)

ACCIÓN 5. MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Esta acción posibilita el apoyo a la difusión y al desarrollo del propio programa Juventud y permite abordar temas vinculados con la formación o la información dirigidas a los jóvenes mediante la realización de cursos, jornadas, seminarios, visitas, encuentros... así como la búsqueda de socios para la realización de proyectos en el ámbito del Programa.

Cursos de Formación:

El IVAJ organizó un curso de formación sobre el programa Juventud, que tuvo lugar en Alborache entre los días 4 y 7 de mayo y en el que participaron 28 jóvenes procedentes de la Comunidad Valenciana, así como de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña y el País Vasco.

Además se realizarón los siguientes cursos:

- Animació (Silla): “Youth Participation in Europe”, del 29 de septiembre al 8 de octubre.
- Animació (Silla): “Training of Youth Exchange and Multipliers”, del 29 de diciembre de 2006 al 5 de enero de 2007.

También se aprobó la realización, en febrero de 2007, del curso “Formación medioambiental”, organizado por la Associació cultural Tabalà, de Villanueva de Castellón.

Otras actividades:

- Seminario “Da vida a tu patrimonio”, Asociación Cultural y Deportiva La Hoya (Elche), del 11 al 15 de octubre.
- Experiencia práctica de formación, Asociación Cultural Tabalà, del 21 de julio al 8 de agosto

También se han aprobado las solicitudes para la realización de dos Visitas de viabilidad en 2007, presentadas por el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana y por la Asociación Cultural y Deportiva La Hoya (Elche).

8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD

➤ EL CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es uno de los órganos de la Agencia Nacional Española, creada por Orden de 11 de diciembre de 1995, del Ministerio de Asuntos Sociales, para la aplicación del Programa Comunitario "La Juventud con Europa", modificada el 20 de septiembre de 2000 para la aplicación del Programa de Acción Comunitario "Juventud".

El Consejo Rector está integrado por el Director General del Instituto de la Juventud (INJUVE), por los Directores de Juventud de las Comunidades Autónomas y por el Presidente del Consejo de la Juventud de España.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Establecer las líneas de actuación de la Agencia Nacional Española.
- b) Impulsar la difusión del programa y fomentar cauces de participación en el mismo.
- c) Propiciar y asegurar la coordinación entre los diferentes organismos y entidades.
- d) Evaluar periódicamente el desarrollo y la aplicación del programa en España.

➤ LA COMISIÓN TÉCNICA

La Comisión Técnica es un órgano de gestión del programa Juventud formado por el personal del INJUVE encargado de la aplicación del Programa, por técnicos de las Comunidades Autónomas y por un representante del Consejo de la Juventud de España. Sus funciones son las siguientes:

- Determinar criterios para la gestión del Programa, siguiendo las orientaciones generales de la Comisión Europa y las líneas de actuación establecidas por el Consejo Rector.
- Elaborar el plan anual de trabajo de la Agencia Nacional Española.

➤ **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

La Comisión de Evaluación tiene como función valorar los proyectos que se presentan en las diferentes comunidades autónomas para participar en las distintas acciones del programa. Está compuesta por personal técnico del INJUVE y de seis comunidades autónomas, a las que se convoca por turno rotatorio, y por un representante del Consejo de la Juventud de España.

Esta Comisión se reúne cinco veces al año para valorar los proyectos presentados a cada una de las cinco convocatorias del Programa. El IVAJ participó en la convocatoria de junio.

8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividades relacionadas con el desarrollo del programa, con el objeto de obtener la máxima calidad en su gestión y aplicación. Pueden estar organizadas por la Agencia Nacional Española o por los organismos de Juventud de las comunidades autónomas.

➤ **SEMINARIOS DE EVALUACIÓN INTERMEDIA**

Los Seminarios de Evaluación Intermedia son actividades previstas en la Acción 2 (Servicio Voluntario Europeo), dirigidas a los voluntarios de proyectos de SVE que están en organizaciones de acogida españolas y cuya organización corresponde a la Agencia Nacional Española.

Estos seminarios, con una duración de cuatro o cinco días, son un foro de encuentro para intercambiar experiencias entre voluntarios y organizaciones a fin de resolver dificultades concretas y plantear, entre todos, propuestas de mejora en los proyectos para que se cumplan los objetivos de calidad del SVE.

En 2006 se realizaron cinco seminarios de evaluación, en los que participaron todos los jóvenes que estaban realizando su periodo de voluntariado en entidades de la Comunidad Valenciana y sus tutores. El XXVI Seminario de Evaluación Intermedia se celebró en el albergue de Alborache, del 20 al 24 de marzo. También se han realizado seminarios en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud –Ceulaj- en Mollina (Málaga), y en el Albergue Juvenil “Carlos Abaiatua (Vitoria).

➤ **CURSOS DE FORMACIÓN A LA LLEGADA**

Son cursos de cinco días de duración, que se imparten a los jóvenes que participan en el Servicio Voluntario Europeo en las seis primeras semanas de su incorporación a los proyectos, con el objetivo de facilitar al voluntario su integración en el país de acogida. Estos cursos constan, básicamente, de formación lingüística y sociocultural, así como sobre técnicas de conocimiento y resolución de conflictos.

Pueden ser organizados por la Agencia Nacional Española (ANE), las comunidades autónomas o las organizaciones de acogida que cuenten con cinco o más voluntarios. Este año el IVAJ ha organizado tres cursos en la Comunidad Valenciana:

- Valencia: 17 voluntarios (5-10 de febrero)
- Valencia: 13 voluntarios (2-6 de octubre)
- Castellón: 19 voluntarios (27 de noviembre-1 de diciembre)

8.2. EUROSCOLA

La Oficina del Parlamento Europeo organiza “Euroscola”, un concurso anual dirigido a grupos formados por jóvenes escolares de entre 13 y 18 años, sobre temas relacionados con la Unión Europea para fomentar el conocimiento de la realidad europea y de las instituciones de la UE.

En el año 2006, la XIII convocatoria del concurso tuvo como tema central “La Unión Europea en el mundo: la política exterior y la ayuda al desarrollo”. Consistió en un juego interactivo en internet que constaba de tres etapas en las que se realizaban distintas pruebas -tanto individuales como en grupo- sobre el tema propuesto. La prueba final consistía en responder a preguntas sobre los países europeos, la ayuda al desarrollo y la cooperación internacional en el marco de la UE.

Participantes: Participaron 149 equipos pertenecientes a centros públicos y privados de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad Valenciana (25 de Alicante, 58 de Castellón y 66 de Valencia), lo que supuso alrededor de 1.590 alumnos, la representación más numerosa de todas las comunidades autónomas.

Cinco primeros clasificados:

- Primero: “Vivaburriana”, IES Jaume I de Burriana (Castellón)
- Segundo: “Albonta”, IES Tavernes Blanques (Valencia)
- Tercero: “Andromeda”, IES Tavernes Blanques (Valencia)
- Cuarto: “Gaudeamus”, IES Tavernes Blanques (Valencia)
- Quinto: “Casuario”, IES Jaume I de Burriana (Castellón)

El IVAJ realizó la correspondiente difusión del concurso entre los centros educativos, y organizó una jornada de convivencia entre los cinco grupos mejor clasificados, que visitaron el el Palau de la Generalitat, el Palau de les Corts Valencianes y el Parc Natural de l’Albufera.

El equipo ganador visitará, durante el curso 2006-2007, la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, con el objeto de conocer las instituciones europeas y debatir, con jóvenes de diferentes países, sobre problemas que les atañen.

8.3. PARTICIPACIÓN DEL IVAJ EN EL SEMINARIO REGIONS, YOUTH, EU YOUTH POLICIES EN PINNARELLA DI CERVIA (RAVENNA, ITALIA).

En el marco de la Acción 5 del *Programa Juventud de la Comisión Europea* y organizado por el Servizio di Politiche Europee e Cooperazione Internazionali de la Direzione Generale Programmi e Intese, de la Regione Emilia-Romagna tuvo lugar durante los días 29.07 al 03.08.2006 en la localidad de Pinnarella di Cervia (provincia de Ravenna) el seminario titulado Regions, youth, EU youth policies, cuyos objetivos eran diseñar un plan de trabajo para realizar acciones conjuntas en materia de juventud entre las diferentes regiones de distintos países de la Unión Europea que han suscrito o está aún realizando los trámites para su suscripción- como es el caso de la Generalitat Valenciana- del Acuerdo Preliminar de cooperación internacional en materia de políticas dirigidas a la juventud entre la Generalitat, la Región Aquitaine, el Gobierno de Aragón, la Regione Emilia-Romagna, Hessen, Wojewódstwo Dolnoslaskie, Wojewódstwo Wielkopolskie, Pays de la Loire, Västra Götalandsregionen y la Welsh Assembly Government.

Las regiones europeas participantes en el seminario fueron:

- Region Aquitaine (Francia)
- Region Pays de la Loire (Francia)
- Regione Emilia-Romagna (Italia)
- Hessen (Alemania)
- Welsh Assembly Movement (País de Gales)
- Västra Götalandregionen (Suecia)
- Wielkopolskie (Polonia)
- Dolnoslaskie (Polonia)
- Generalitat Valenciana (España)

Estaba prevista también la asistencia de los representantes del Gobierno de Aragón, que finalmente excusaron su asistencia.

La delegación de la Generalitat Valenciana estaba integrada por tres funcionarios del IVAJ : Jaime Bernácer Alpera, jefe del servicio de Participación, Actividades y Productos y por las técnicas Angeles Cuenca Adam y M^a José Rodrigo García. En representación del movimiento asociativo juvenil valenciano y en concreto del Consell Valencià de la Joventut fueron designados Antonio Benaches Bodí y Adrián Palmero López

En la sesión inaugural del seminario cada una de las regiones expuso de forma breve las principales líneas maestras de sus políticas de su juventud y sus prioridades para los tres próximos años. Por parte del Institut Valencià de la Joventut la exposició- en inglés- corrió a cargo de Jaime Bernácer Alpera .

A lo largo de las siguientes sesiones se generó un debate y se formularon propuestas por los técnicos de los distintos gobiernos regionales de cara a diseñar acciones y actuaciones conjuntas en el marco de las respectivas políticas juveniles y se fijó- aunque la concreción sólo se hizo a nivel de año- un calendario de actividades.

9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL

9.1. FESTIVAL CINEMA JOVE 2006

En fecha 5 de junio de 2006 se suscribió un convenio de colaboración entre el IVAJ y el Institut Valencià de Cinematografia (IVAC) para la celebración de la XX edición del Festival Internacional de Cine que se celebró en Valencia entre los días 17 al 24 de junio.

Los objetivos de carácter general que se persiguen con la celebración del festival son:

- Promocionar a los jóvenes realizadores que aporten mayores innovaciones al lenguaje audiovisual
- Ayudar a la difusión y comercialización de producciones audiovisuales de carácter emergente, nuevo y con problemas estructurales de comercialización
- Contribuir al desarrollo de la creación audiovisual y a la formación de técnicos y realizadores en el ámbito de la Comunidad Valenciana-
- Promocionar las producciones de los centros docentes y convertirse en un lugar de encuentro entre estos últimos y los profesionales del sector
- Constituirse en un forum de intercambio y relación entre los jóvenes realizadores, productores distribuidores y público.

La audiencia del Festival superó, en esta edición, los 41.000 espectadores y la relación de premiados fue la siguiente:

Sección oficial largometrajes:

- Luna de Valencia al mejor largometraje: *Ryna* de Ruxandra Zenide (Rumania)
- Mención especial del jurado:
 - *La habitación de Elías*, de Emma Tusell Sánchez (España)

Sección oficial cortometrajes:

- Luna de Valencia de Oro al mejor cortometraje: *A bras les corps* de Katell Quillévére (Francia)
- Luna de Valencia de Plata al mejor cortometraje: *Bawke* de Hisham Zaman (Noruega)
- Luna de Valencia de Bronce al mejor cortometraje: *En god dag* de Per Hanefjord (Suecia)

9.2. COLABORACIÓN EN LA XI EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE DE BENICÀSSIM

En virtud de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de Benicàssim, y como en años anteriores, el IVAJ ha colaborado financieramente en la XII edición del Festival Internacional de Música Independiente 2006, que se celebró del 20 al 23 de julio de 2006.

9.3. LA SENDA DEL POETA

El IVAJ, organizó la IX edición de esta marcha, que recorre los lugares más íntimamente ligados a la vida y obra de Miguel Hernández, con la finalidad de propiciar, entre los jóvenes valencianos, un conocimiento más profundo de la figura de este poeta universal.

En el año 2006, esta “senda poética”, que se celebró entre los días 24 al 26 de marzo, transcurrió por las localidades de Orihuela, Redován, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, San Isidro, Albaterra, Crevillente, Elx y Alicante y registró una participación cercana a las 2.000 personas, muy superior a la de ediciones anteriores.

9.4. MEDIATIC FESTIVAL 2006

Como ya ocurriera en ediciones anteriores el IVAJ ha participado en el Mediativ Festival que tuvo lugar del 19 al 20 de mayo en La Nucía (Alicante). El IVAJ actuó como entidad colaboradora y patrocinadora y, además, dispuso de un stand donde los jóvenes alicantinos recibieron información sobre las actividades que el Instituto realiza y sobre los servicios que presta.

